
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



MEMORIA LABORAL

PROGRAMA EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS
(PETAENG)

**LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL
PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA - BETANIA
EXPERIENCIA DESARROLLADA EN LA FUNDACIÓN ARCO**

IRIS – 2021

POR: VERÓNICA GRACIELA CHOQUE COSME

TUTOR: LIC. JIMMY LEAÑO ESPEJO

LA PAZ – BOLIVIA

2023

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mi hermosa madre la Sra. Emiliana Cosme, una mujer luchadora, un ejemplo a seguir, quien me enseñó a no claudicar y que siempre confió en mí.

También a la Sra. Marcela Huanca, otra mujer muy importante en mi vida, a pesar de sus pocos conocimientos educativos supo inculcar buenos valores a sus hijos.

Y a Dios por darme la vida y ser mi guía en el camino.

Agradecimiento

A la Universidad Mayor de San Andrés, carrera de Trabajo Social, al plantel docente por prepararme académicamente y profesionalmente.

M.Sc. Consuelo Flores, por dedicarme tiempo y compartir sus conocimientos científicos.

M.Sc. Sandra Orellana, por ser una docente dedicada a la enseñanza.

Y a la Fundación Arco Iris, por abrirme las puertas de su institución y confiar en profesionalismo.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo.....	1
CAPÍTULO I:	2
1.1 Periodo de la actividad laboral	2
1.2 Antecedentes de la institución.....	2
1.3 Visión	2
1.4 Misión	3
1.5 Valores	3
1.6 Estructura jerárquica	3
1.7 Hogares de acogida	4
1.8 Proyectos sociales	4
1.9 Cargos desempeñados	5
1.10 Características generales de las funciones y actividades desarrolladas.....	7
1.11 Resultados	10
CAPÍTULO II:	12
2.1 Antecedentes	12
2.2 Ubicación de la institución.....	12
2.3 Descripción del Proyecto	12
2.4 Introducción	15
2.5 Justificación.....	16
2.6 Objetivo de la memoria laboral.....	18
2.6.1 Objetivo general	18
2.6.2 Objetivos específicos.....	18
2.7 Metodología	18
2.8 Marco teórico, conceptual, normativo y contextual	20
2.8.1 La educación	20
2.8.2 La educación en Bolivia.....	20
2.8.3 La educación popular:	21
2.8.4 Educación y aprendizaje significativo.....	23
2.8.5 La educación con calidad y calidez.....	24
2.8.6 La educación como un derecho humano	24
2.8.7 Trabajo social en el ámbito educativo.....	25
2.8.8 La familia	26
2.8.9 Población vulnerable	29

2.8.10	Población en riesgo	30
2.9	Marco normativo	30
2.9.1	Enfoque de derechos	30
2.9.2	Enfoque de igualdad de género	32
2.9.3	Convención sobre los Derechos del Niño	33
2.9.4	Constitución Política del Estado Plurinacional	34
2.9.5	Ley 548 Código Niña, niño y adolescentes	35
2.10	Diagnóstico social	37
2.10.1	Diagnóstico de la población usuaria del Proyecto.....	37
2.11	La intervención del Trabajo Social	43
2.11.1	Intervención social	45
2.11.2	Método de caso y el modelo de intervención	46
2.11.3	Evaluación.....	56
CAPÍTULO III:		58
3	Análisis de la actividad laboral	58
3.1	Breve balance del pènsun con que culminó la carrera	58
3.2	Aprendizajes resultantes de la experiencia laboral.....	61
3.2.1	El quehacer del Trabajador Social.....	62
3.2.2	Funciones del Trabajo Social	63
3.3	Lecciones aprendidas	64
3.1	Sugerencias	66
4	Conclusiones	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	38
Tabla 2	38
Tabla 3	39
Tabla 4	39
Tabla 5	52
Tabla 6	54
Tabla 7	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	4
Figura 2	6
Figura 3	40
Figura 4	41
Figura 5	42
Figura 6	42
Figura 7	43
Figura 8	45
Esquema 1	47
Esquema 2	48

Resumen Ejecutivo

Se pone en consideración a la Universidad Mayor de San Andrés, carrera de Trabajo Social, el presente documento denominado Memoria Laboral, para optar por la Licenciatura, mediante el cual se reflejará el quehacer del profesional durante ocho años de experiencia en diferentes Proyectos sociales de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz.

Uno de los Proyectos sociales de la Fundación Arco Iris es el Proyecto Betania, mismo que es objeto de la presente memoria laboral. El proyecto cuenta con dos programas “Apoyo Educativo” y “Centro Infantil”, su objetivo es trabajar con niñas, niños y adolescentes, en los niveles; no escolarizada, inicial, primaria y secundaria, cuyas familias se encuentran en situación de riesgo social, vulnerabilidad y pobreza.

Esta experiencia laboral se realiza durante la gestión 2021, teniendo una percepción de la intervención profesional, atribuyendo a un grupo de funciones y acciones que realiza el profesional, para así dar paso al protocolo de intervención social, que a su vez busca soluciones de acuerdo a las necesidades sociales educativas y económicas de niñas, niños, adolescentes asistentes al proyecto.

En este sentido, mediante la aplicación de instrumentos sociales, actividades, técnicas, herramientas y metodología empleada por el trabajador social en la institución, se dará a conocer el accionar de la profesión y resultados de los estudios realizados durante el tiempo de trabajo.

Por último, se tomará en cuenta los resultados como producto significativo de la intervención profesional mediante: entrevista, visita domiciliaria, evaluaciones, talleres “Escuela de Padres”, sistema administrativo de horro familiar, atención integral de acuerdo a las necesidades de la población.

CAPÍTULO I:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El documento reseña, hace referencia a ocho años de experiencia laboral como Trabajadora Social en diferentes Proyectos Sociales de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz.

1.1 Periodo de la actividad laboral

La actividad laboral como Trabajadora Social en la Fundación Arco Iris, inicia en la gestión 2014 a la fecha, teniendo una experiencia de ocho años trabajando en diferentes Proyectos Sociales.

Por lo que, el presente documento denominado memoria laboral estará basada en uno de los Proyectos Sociales el cual es **Betania** que, desde la gestión 2020 cumpla funciones y actividades propias de la profesión.

1.2 Antecedentes de la institución

La Fundación Arco Iris fue creada el año 1994 por el Padre José Neuenhofer con el objetivo de trabajar con la población más vulnerable de la ciudad de La Paz, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias, con el tiempo la población fue creciendo, consigo sus necesidades por lo cual el padre ve la necesidad de implementar Proyectos Sociales que vayan en beneficio de la población más necesitada, creando Hogares de Acogida, posteriormente se van implementando los Proyectos Sociales.

1.3 Visión

La visión de la Fundación se basa en el fundamento Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, es que cada persona, indistintamente a su edad, raza, condición social y género, en virtud de su dignidad e igualdad fundamental, sea capaz de ser, por sí mismo, agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual y goce de una vida digna.

1.4 Misión

Brindar apoyo integral: alimentación, techo, atención médica, vestimenta, apoyo en estudios escolares y capacitación profesional, asistencia social, psicológica, pedagógica y jurídico – legal, a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes en desventaja y alto riesgo social.

Crear procesos, partiendo de la estabilidad afectiva y autovaloración de cada usuario, para la plena independización de cada uno de ellos en el aspecto personal, social, ciudadano y laboral.

Erradicar las causas estructurales que producen: la marginación, la desigualdad de oportunidades, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de los valores humanos, cristianos y de la familia.

1.5 Valores

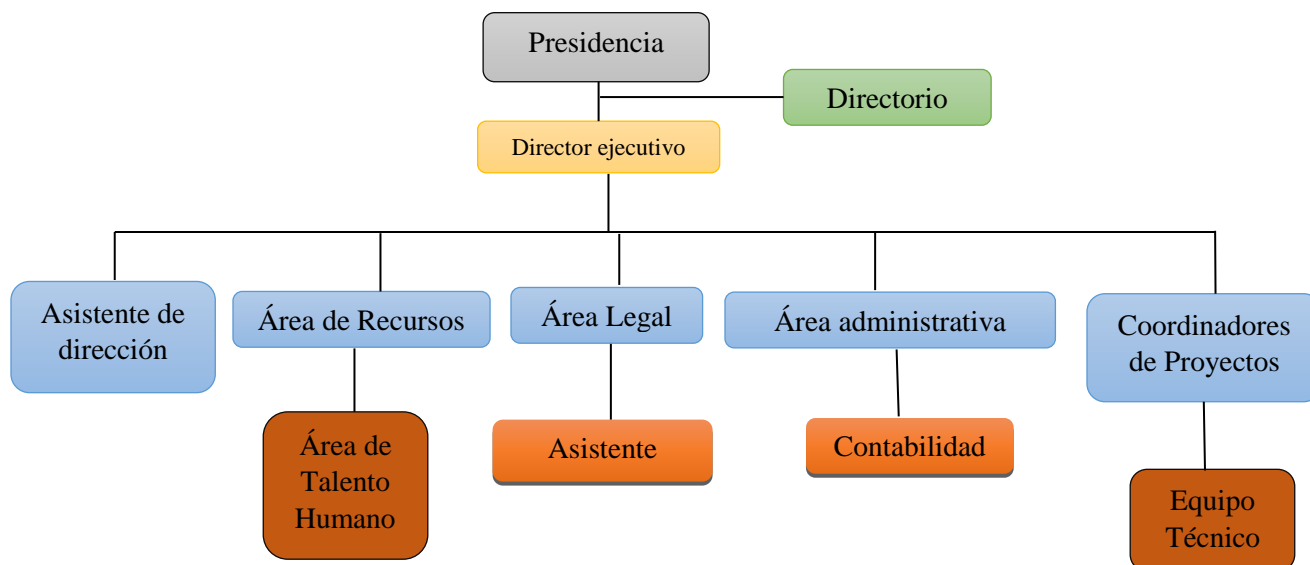
- **Dignidad** de la persona, como un eje fundamental de todo Proyecto Social.
- **Solidaridad** es una parte fundamental que, trabaja por la justicia, de manera organizada y perseverante, por la vida digna de las personas más desprotegidas, que son niñas, niños y adolescentes.
- **Subsidiariedad**, Responde a las demandas de los usuarios, brindándoles estrategias para que asuman su responsabilidad y tengan un mejor desarrollo.

1.6 Estructura jerárquica

La Fundación Arco Iris, es una institución, sin fines de lucro, bajo el mandato del Rvdo. Padre Joséf Neuenhofer, de nacionalidad alemana (presidente), posteriormente se encuentra el Director Ejecutivo, área legal, recursos humanos, administración, contabilidad, asistente de dirección, área de talento humano, Hogares de Acogida y Proyectos Sociales.

Figura 1

Estructura jerárquica de la Fundación Arco Iris



Fuente. Elaboración en base a datos de la Institución, 2021.

Posterior a la jerarquía mencionada con anterioridad, se encuentran los Proyectos Sociales que, de acuerdo a su dinámica cuenta con un equipo técnico determinado.

1.7 Hogares de acogida

- a) **Hogar Casa Esperanza:** Acoge a niños y adolescentes huérfanos, sin vínculos familiares, víctimas de maltrato físico y psicológico.
- b) **Casa de Paso:** Trabaja en beneficio de niños y adolescentes que presentan problemas conductuales, adolescentes en situación de calle (fase inicial).
- c) **Hogar de Niñas Obrajes:** Acoge a niñas y adolescentes, quienes quedaron huérfanas, víctimas de maltrato físico y/o psicológico.
- d) **Casa Refugio:** Albergan a madres adolescentes que fueron víctimas de violencia sexual, a su vez que no cuentan con familia o que fueron rechazadas por su familia.

1.8 Proyectos sociales

- a) **Proyecto Betania:** Fue implementado bajo la necesidad de atender a niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mismos que necesitan Apoyo y Reforzamiento Escolar, con padres de escasos recursos económicos.

Actualmente, el Proyecto Betania cuenta con dos programas; Centro Infantil, que atiende a niñas y niños de 1 a 4 años de edad no escolarizados y Apoyo Educativo, que atiende a niñas, niños y adolescentes en etapa escolar.

- b) Proyecto Centro Infantil Kurmi Utasa (CEIKU):** Atiende a niñas y niños entre las edades de 1 a 5 años de edad, de padres trabajadores informales, o que viven en las calles de escasos recursos económicos.
- c) Proyecto Apoyo Educativo:** Brinda una atención a niños en edad escolar, de padres que no cuentan con recursos económicos suficientes.
- d) Proyecto Centro Integral Periférica:** Está dividido en; Centro Infantil y Apoyo Escolar que brinda apoyo socioeducativo y de prevención a niñas, niños y adolescentes en riesgo social.
- e) Proyecto Calle:** Trabaja en beneficio de niños, adolescentes y familias que viven en las calles de la ciudad de El Alto y La Paz, mismos que presentan problemas de consumo (alcoholismo) y sustancias estupefacientes.
- f) Proyecto Apoyo Social Familiar:** Apoya a Familias en situación de extrema pobreza de la ciudad de La Paz y El Alto, brindando capacitación, talleres, víveres y atención médica preventiva.
- g) Proyecto Trabajadores:** Ofrece una atención a jóvenes trabajadores informales, como vendedores ambulantes, lustrabotas, cebras; brindándoles oportunidades de superación a través de becas y programas de ahorro.
- h) Proyecto Centro Juvenil:** Dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad, brindándoles un espacio ocupacional con cursos y talleres que fortalezcan sus habilidades y capacidades.

1.9 Cargos desempeñados

El cargo desempeñado durante estos años de experiencia laboral fue como Trabajadora Social en distintos Proyectos Sociales de la Fundación Arco Iris.

- ❖ Inicio de trabajo: 2014 al 2015, como Trabajadora Social en el Hogar Casa Esperanza.
- ❖ El año 2016 al 2017, incorporación al Proyecto Calle como Trabajadora Social.
- ❖ El 2018 al 2019, Trabajadora Social en el Proyecto a Apoyo Social Familiar.

- ❖ Del año 2020 a la fecha, Trabajadora Social en el **Proyecto Betania**, mismo que haré hincapié para describir la experiencia laboral.

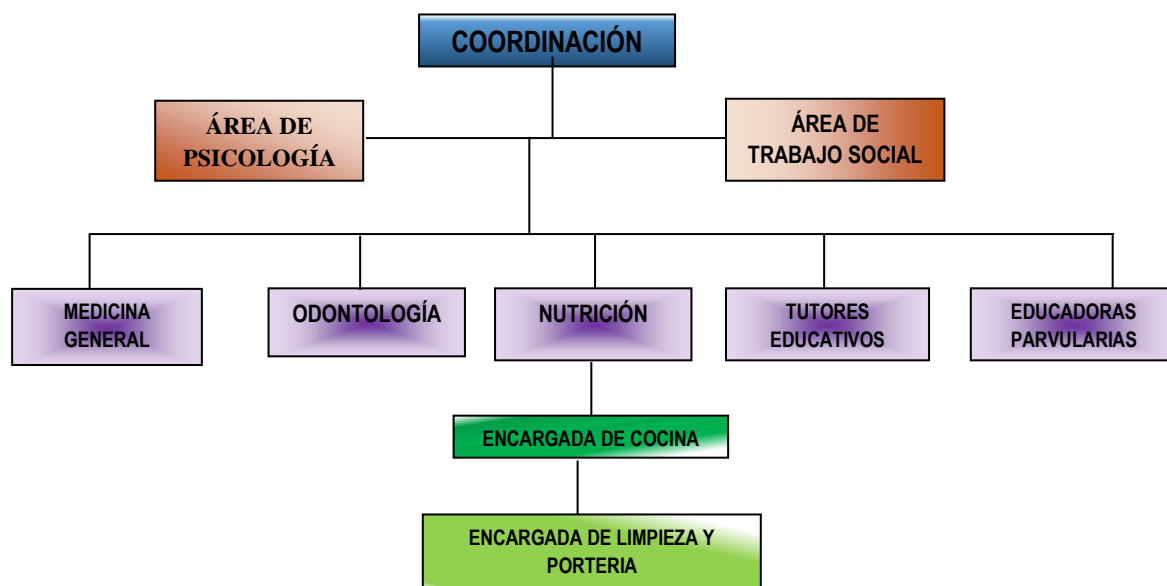
Proyecto Betania

El Proyecto Betania, con sus dos Programas Sociales, Apoyo Educativo y Centro Infantil, cuentan con un Equipo Técnico, que trabaja en beneficio de la población. Su estructura jerárquica está compuesta por un coordinador, área de Trabajo Social, Psicología, área Médica, Odontología, Nutrición, Tutores Educativos, Parvularias, encargada de cocina y limpieza.

Estructura jerárquica del Proyecto Betania

Figura 2

Proyecto Betania



Fuente. Elaboración en base a datos de la Institución, 2021.

1.10 Características generales de las funciones y actividades desarrolladas

El área de trabajo social cumplió funciones innatas al perfil profesional bajo el marco de la política institucional, donde algunas funciones y actividades destacan más que otras de acuerdo al espacio laboral.

Por lo tanto, las funciones y actividades desarrolladas durante el tiempo de trabajo fueron las siguientes:

❖ *Asistencia social*

La asistencia social es una función representativa que busca brindar ayuda a personas o grupos sociales afectados por diferentes necesidades, como la alimentación y salud, esta función está relacionada con la pobreza y la desigualdad social, su objetivo es proteger a las personas en situación de vulnerabilidad, y se ubica como uno de los vehículos institucionalizados que permiten el uso de recursos sociales, que incluye la restitución y la dignidad social. (Plan de estudios 2019 – 2023:122)

Para cumplir con esta función, el profesional en Trabajo Social tuvo que realizar ciertas actividades que coadyuven al bienestar social como ser:

- Identificación, evaluación de las necesidades y demandas sociales a nivel individual, familiar y colectivo
- Aplicación de metodologías de intervención social (individual, familiar y grupal)
- Viabilización en el área de salud para que; niñas, niños, adolescentes y familias puedan acceder a una atención en salud de primer, segundo y tercer nivel
- Seguimiento educativo a niños y adolescentes en edad escolar
- Acompañamiento a la población para que asistan a Centros de Salud, Hospitales, Psiquiátricos, Centros de Rehabilitación, Hogares y otros
- Desarrollo en procesos de consejería, orientación, mediación y asesoría según la situación social de la población
- Viabilización y coordinación, para que la población usuaria pueda acceder a los servicios sociales del Proyecto (víveres, alimentos, medicamentos, material escolar, clases virtuales y capital semilla)

❖ *Educación Social*

La educación social es una disciplina que se enmarca dentro del ámbito del Trabajo Social, tiene como objetivo diseñar e implementar acciones y estrategias dirigidas a un grupo social determinado, con el fin de promover su desarrollo y bienestar, mediante habilidades, competencias y valores que permitan a las personas participar activamente en su entorno y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. (Plan de estudios 2019 – 2023:122)

- Planificación, organización, ejecución y evaluación de actividades socioeducativas (talleres, charlas, salidas educativas y otros)
- Difusión de material informativo para niñas, niños, adolescente y familias (dípticos, trípticos y otros)
- Orientación y consejería a la población usuaria, efectuando diferentes temas, mismos que fueron de acuerdo a la situación social de la población
- Planificación, ejecución y desarrollo de talleres “Escuela de Padres”
- Desarrollo de talleres, charlas, seguimiento en el tema de administración de ahorros con madres de familia.

❖ *Gestión social*

La Gestión social desarrolla un conjunto de acciones en educación, organización y gestión social predominante de la administración, planificación, organización, dirección y control; es un proceso indispensable que implica un conjunto de acciones y decisiones que puede ir desde el conocimiento, comprensión de determinadas situaciones sociales e institucionales hasta el diseño y aplicación de propuestas concretas hacia objetivos determinados. (Plan de estudios 2019 – 2023:122)

- Coordinación con proyectos sociales y otras instituciones
- Gestión social para que niñas, niños y adolescentes obtengan certificado de nacimiento y cédulas de identidad
- Diseño, manejo de sistemas de información, registros, seguimiento y evaluación

❖ *Investigación social*

La investigación social, supone una codificación de la realidad a la que se estudia, una construcción en el pensamiento de objeto investigable o científico, partiendo de preguntas e interrogantes sobre los datos de la persona que se desea recolectar, para luego reconstruir, analizar y evaluar, por lo que, se pretende buscar el acceso y producción de conocimientos relativos al objeto disciplinario. (Plan de estudios 2019 – 2023:122)

- Entrevistas
- Evaluación de caso.
- Ubicación domiciliaria.
- Visitas domiciliarias a familias de origen y/o extensas.
- Identificación de necesidades y demandas de la población.
- Elaboración de diagnósticos sociales, individuales y familiares.

❖ *Organización social*

La organización social es una estructura de consolidación sistematizada que garantiza la participación social e interviene en la dimensión y desarrollo con niveles de cohesión social, permitiendo un despliegue de la participación, compromiso y sentido de pertenencia.

Por lo cual, la organización cumple una función fundamental en el desarrollo de los niveles de cohesión social, ya que permite la construcción de relaciones sólidas, basadas en la confianza, la solidaridad y la reciprocidad, al mismo tiempo promueve la participación activa de las niñas, niños y adolescentes en la vida pública, favoreciendo la consolidación de una democracia participativa, pluralista e inclusiva. (Plan de estudios 2019 – 2023:122)

- Implementación y diseño de procesos organizativos y participativos de carácter social
- Trabajo con grupos focales mediante los procesos de orientación, asesoramiento en materia de acción social
- Organización de reuniones con padres de familia promoviendo una participación activa.

- Diseño de estrategias para la igualdad de oportunidades de niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia.

1.11 Resultados

Los resultados más significativos alcanzados durante estos años de experiencia en el Proyecto **Betania** dependiente de la Fundación Arco Iris fueron los siguientes:

Funciones	Resultados
<i>Asistencia social</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 104 niñas, niños y adolescentes recibieron una atención adecuada, oportuna y preventiva en medicina general y odontología en el Proyecto. - 79 niñas, niños y adolescentes accedieron a clases virtuales en la institución, restituyendo sus derechos a la educación. - 412 Apoyos social dirigidos a niñas, niños, adolescentes y familias (víveres, material escolar, vestimenta, documentación y otros).
<i>Educación Social</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 6 talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes promocionado y concientizando los derechos y deberes, para que puedan ser sujetos de acción y de derechos. - 44 padres comprometidos y responsables asistieron a los talleres de “Escuela de Padres” para tratar diferentes temas que vayan en beneficio de sus hijos. - 34 madres de familias obtuvieron hábitos de ahorro, permitiendo mejorar su situación económica.
<i>Gestión social</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 6 Niñas, niños y adolescentes obtuvieron Cédulas de Identidad de manera gratuita, restituyendo su derecho a la identidad.

<i>Investigación social</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado 50 visitas domiciliarias a madres de familia con el objetivo de conocer la situación socioeconómica, espacios educativos, comunicación, afecto para evitar el tema de violencia.
<i>Organización social</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha organizado 7 reuniones con padres de familia promoviendo una participación inclusiva.

Durante estos años de experiencia trabajando en un Proyecto Social Educativo Alternativo, se fueron cumpliendo con los objetivos, metas y acciones planificadas. Esto ha generado condiciones favorables para la sostenibilidad del Proyecto y se han obtenido resultados positivos en los sujetos sociales, las familias y el entorno.

CAPÍTULO II:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Antecedentes

En 1996 surge el Programa de Familias - PRODEFA, como un Proyecto del gobierno de turno, dirigida a la población de Alto Obrajes, para ese entonces era dependiente del Ministerio de Asuntos Generacionales y sostenido económicamente por el Banco Internacional de Desarrollo - BID, durante ese tiempo cumplía tareas de Apoyo y Reforzamiento Escolar a favor de niñas, niños y adolescentes de ese barrio; una vez concluida la gestión de gobierno, fenece también el Programa y antes de concluir la misma se conforma una representación de Padres de Familia, quienes muy preocupados por la conclusión del Programa y conscientes de la mejoría educativa que experimentaron sus hijos (as), solicitaron una reunión para que la Fundación Arco Iris asuma dicha responsabilidad y así brindar continuidad al programa, en respuesta positiva a la demanda de los padres de familia.

2.2 Ubicación de la institución

El Proyecto Betania, se encuentra ubicada en la zona de Alto Obrajes, cuenta con dos programas que van en beneficios de niñas, niños y adolescentes.

- **Apoyo Educativo** (Zona Alto Obrajes, avenida Gran Bretaña, Calle C-3 N° 10)
- **Centro Infantil** (Zona de Alto Obrajes, calle 6 de junio y Entre Ríos Nro. 328)

2.3 Descripción del Proyecto

Desde la gestión 2001 el Proyecto Betania pasa a depender de la Fundación Arco Iris. Actualmente, cuenta con dos espacios en la zona de Alto Obrajes; Apoyo Educativo y Centro Infantil, para continuar realizando sus actividades, siendo su principal característica la Intervención Socioeducativa de carácter preventivo, promoviendo la igualdad de oportunidades educativas a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad, riesgo social y educativo.

El programa denominado Centro Infantil, está destinado a la atención y desarrollo integral para niñas y niños comprendidos entre los 1 a 4 años de edad, su objetivo es trabajar el desarrollo psicosocial, estimulando la motricidad, lenguaje, audición, razonamiento lógico matemático, la expresión, aspectos socio afectivos y creatividad a partir de valores el cual favorecerá la etapa escolar.

Apoyo y reforzamiento educativo, brinda una atención a niñas, niños y adolescentes de grado inicial y secundaria, a través de la integración de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Así mismo, se realiza un abordaje a padres de familias, mediante “Escuela de Padres” y otras actividades que coadyuven el fortalecimiento familiar. Y con el objetivo de que, niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades cognitivas, habilidades, destrezas, aptitudes, valores y mejoren su calidad de vida individual, colectiva, siendo actores resilientes con su entorno social, para realizar un trabajo integral el Proyecto Betania ofrece los siguientes servicios.

SERVICIOS:

Servicios	Acciones	Responsables
Apoyo Educativo	Apoyo en el reforzamiento y rendimiento escolar. Actividades culturales, oratoria. Animación: deporte, recreación, salidas. Valores: habilidades y destrezas sociales	Área de Tutores Educativos
Centro Infantil	Motricidad gruesa, fina. Desarrollo psicomotor – cognitivo – socioemocional.	Educadoras Parvularias
Servicio Social	Realiza diagnósticos sociales para una intervención. Brinda atención individualizada a niñas, niños, adolescentes y familia. Escucha activa a la población. Ejecuta e implementa charlas y talleres. Realiza investigación social. Identifica y evalúa necesidades sociales. Asistencia social a la población.	Área de Trabajo social

	Orienta a madres de familia en el tema de ahorros. Coordina con instituciones. Elabora instrumentos para una mejor intervención (entrevistas, visitas domiciliarias, seguimientos sociales). Sistematiza información.	
Servicio Psicológico	Entrevista psicológica, aplicación de pruebas psicométricas, intervención psicoterapéutica con niñas, niños, adolescente y padres de familia.	Área de Psicología
Servicio en Salud	Atención médica preventiva y oportuna de primer nivel.	Área medica
	Atención odontología, con tratamiento de caries, aplicación de selladores, fluorización y otros.	Odontología
Nutrición	Valoración nutricional, mediante peso, talla, seguimiento y coordinación en el tema alimenticio, previniendo una inadecuada alimentación y desnutrición.	Área de Nutrición
	Alimentación: elaboración y preparación de alimentos para la población.	Área de cocina

Fuente: Elaboración propia, en base a documentos de la institución 2021.

Por lo descrito, el Proyecto Betania, se caracteriza por ser un Proyecto Social de Educación Alternativa, que tiene como objetivo mejorar la situación de vida de niñas, niños, adolescentes y familias, potenciando sus habilidades, fortaleciendo las capacidades de los sujetos colectivos, todo esto para lograr cambios mediante herramientas que permitan tener oportunidades en la vida.

2.4 Introducción

El presente documento hace referencia a la experiencia e importancia que tiene la intervención de Trabajo Social en instituciones no Gubernamentales, como es Fundación Arco Iris que, a través de Proyectos Sociales Educativos Alternativos, brindan una atención integral a la población más vulnerable de la sociedad, como son: niñas, niños y adolescentes estudiantes que asisten al Proyecto Betania.

El propósito para la elaboración de la memoria laboral se basa en el requisito académico, denominado, Programa de Titulación para Antiguos Egresados PETAENG, con el objetivo de obtener la licenciatura en Trabajo Social, a su vez responde a la necesidad de recuperar una experiencia profesional acumulada en el transcurso de este tiempo, mismo que será un gran aporte para el estatuto teórico y metodológico de la profesión.

Durante estos años de experiencia profesional en el Proyecto Betania, se ha visibilizado, experimentado e intervenido mediante un conjunto de acciones implementadas desde el área social, utilizando técnicas, instrumentos y metodología de atención individualizada y familiar desde una mirada socioeducativa.

Es así que mediante el documento se irá describiendo paso a paso el accionar del trabajo social en tres áreas, descripción de la actividad del profesional, la organización, reflexión sobre la experiencia laboral más significativa y por último el análisis de la experiencia laboral, en este sentido en el primer capítulo del documento se describirá y desarrollará las actividades más significativas que el área de Trabajo Social realizó durante estos años. El segundo capítulo mencionará la organización y reflexión sobre la experiencia laboral, haciendo hincapié a la revisión teórica, marco conceptual, normativo y contextual que coadyuvará en un análisis crítico de la experiencia sistematizada del Trabajador Social. El tercer capítulo describirá el análisis de la experiencia del espacio laboral e intervención profesional y perfil ocupacional, finalmente se presentará las sugerencias y conclusiones para complementar la formación del profesional.

2.5 Justificación

La elaboración del documento memoria laboral como parte del plan de estudios del PETAENG de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales se hace indispensable para la obtención de Licenciatura en Trabajo Social.

Mediante el documento, se pretende exponer las experiencias adquiridas en el área de Trabajo Social del Proyecto Betania, teniendo como propósito recuperar el quehacer del Trabajador Social en el área de educación, donde el rol del profesional es de suma importancia en espacios educativos que se identifica a partir del bajo rendimiento escolar, espacio inicial permitiendo detectar oportunamente situaciones de riesgo, como maltrato infantil, problemas emocionales, problemas socio-familiares e incidir en la población estudiantil que asiste al Proyecto Betania, para así fortalecer el rendimiento escolar, equilibrio emocional, adaptación, comportamientos positivos, relaciones interpersonales favorables. Situaciones que se van trabajando con la familia, orientándolos en espacios de información, con capacitación - educación a madres y padres, en un contexto de protección y bienestar familiar, así el estudiante tendrá mayores posibilidades de enfrentar su proceso educativo de una manera más favorable.

En este sentido, la reforma Educativa propone satisfacer las necesidades de aprendizaje, donde los educandos deben responder a las necesidades de desarrollo en las regiones del país en su conjunto. Coloca a la educación al servicio de los educandos y como un medio para lograr el desarrollo regional y nacional, ofrecer a largo plazo: plena cobertura; calidad, expresada en relevancia social, pertinencia cultural y lingüística; equidad, igualdad de oportunidades, intracultural e intercultural en el acceso a la educación.

Si bien la nueva política educativa propone, recuperar la función principal del sistema educativo que es el de enseñanza y aprendizaje, redefiniendo la estructura del sistema educativo a partir del aula y revalorizando la función social del maestro, y así el estudiante pueda tener competencias, dominios de la lengua y otras habilidades comunicativas, con una capacidad de responder problemas en la toma de decisiones.

Sin embargo, actualmente se podría mencionar que el sistema educativo (Unidades Educativas primaria y secundaria) afrontan diversos desafíos entre ellos la falta de recursos económicos, recortes presupuestarios, disminución de profesores, poco personal especializado

o minoritario para trabajar con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales, no identifican que algunos estudiantes viven en pobreza, vulnerabilidad y riesgo social, en este aspecto el profesor solo trata de impartir materias de acuerdo a su currícula educativa y enseñar a gran cantidad de niños, sin darse cuenta que, cada niño aprende de diferente manera llevando una mochila emocional afectando su desempeño escolar, en este aspecto no se trata solo de aplicar la currícula establecida, se trata de que el estudiante pueda adquirir mayores conocimientos de acuerdo a sus habilidades y estilos de aprendizaje, ya que el estudiante pasa más horas en el establecimiento y en su hogar.

Por consiguiente, la intervención profesional del Trabajador Social, establece un interesante espacio institucional a partir de la problemática de la educación, donde el problema social es identificado como dificultades en el rendimiento escolar de niñas, niños y adolescentes, lo que genera la creación de los Proyectos Sociales, quienes trabajan con la población estudiantil, mismos que se encuentran en situación de riesgo social, vulnerabilidad y pobreza.

Siendo así que el Trabajador Social, en función a la problemática abordada, va ejerciendo de manera dinámica las funciones para prevenir situaciones de riesgo social, en este sentido, va cumpliendo funciones propias del quehacer profesional.

2.6 Objetivo de la memoria laboral

2.6.1 Objetivo general

Identificar las funciones del perfil profesional de Trabajo Social en educación alternativa del Proyecto Social Betania dependiente de la Fundación Arco Iris en el año 2021 de la ciudad de La Paz.

2.6.2 Objetivos específicos

- Describir la metodología de intervención y las funciones aplicadas por la Trabajadora Social en el campo de la educación alternativa.
- Resaltar los resultados, alcances y limitaciones en el espacio educativo, mediante actividades implementadas por la Trabajadora Social en el Proyecto Betania.
- Rescatar las lecciones más significativas de la intervención profesional de la Trabajadora Social en el Proyecto Social Betania.

2.7 Metodología

Para elaborar el documento, se tuvo un enfoque deductivo. Empezando por la organización de la información en función a la experiencia vivida para así reflexionar sobre los resultados obtenidos.

Luego se llevó a cabo un proceso de diagnóstico con la recolección de datos, la planificación, el abordaje, la ejecución y evaluación. Finalmente, se realizó un análisis de la experiencia a partir de las funciones profesionales que desempeña la Trabajadora Social en el Proyecto Betania, siguiendo con una metodología.

Proceso metodológico	Descripción
<p style="text-align: center;">Ordenamiento documental</p>	<p>Para poder describir la experiencia laboral durante el tiempo de trabajo, se organizó y ordeno la documentación, en especial el trabajo que fue desempeñando la Trabajadora Social en los dos programas que ofrece el Proyecto. Así también se realizó una verificación y apoyo bibliográfico para la construcción de la memoria laboral.</p>

<p>Descripción de la experiencia desarrollada</p>	<p>Proceso metodológico de intervención profesional, tomando como referente el estudio de caso, diagnóstico y la intervención, a través del cual se conoce las características socio-demográficas de los miembros de la familia, situación socioeconómica familiar del usuario, la demanda de la población, acciones y actividades que fue desempeñando la Trabajadora Social a lo largo de este tiempo de acuerdo a las políticas internas de la institución.</p>
<p>Identificación de métodos</p>	<p>Se rescata el abordaje de métodos que se aplicaron al momento de realizar el estudio, entre ellos se podría mencionar el diagnóstico, entrevistas sociales, visitas domiciliarias, talleres dirigidos a niñas, niños, adolescentes, padres de familia y acciones socioeducativas con la población inscrita en el Proyecto, así mismo se utilizó diferentes técnicas para una mejor intervención.</p>
<p>Análisis de los resultados</p>	<p>En este punto se presentarán los resultados más significativos del quehacer profesional en la gestión 2021 mediante la experiencia laboral en el Proyecto Betania.</p>
<p>Momento reflexivo</p>	<p>En esta etapa se realizará un análisis de la situación del usuario, que consiste en; recoger información, conocer su contexto, su realidad social que son muy importantes y significativos, permitiendo comprender y delimitar la realidad social donde se desenvuelve el usuario, por lo que, de acuerdo a esta situación, se describirá la solicitud y el problema de los usuarios inscritos en el Proyecto.</p> <p>Una vez descrito el fenómeno, se podrá establecer las relaciones causales, estructurales, internas para así reflexionar la teoría metodológica, la práctica e intervención a través de acciones realizadas por la profesional en Trabajo Social.</p>
<p>Evaluación y rescate de la experiencia laboral</p>	<p>Por último, se evaluarán los cambios que se promovieron entre el inicio y final de la intervención, con el objetivo de hacer un balance, reajustar los objetivos, sobre todo rescatar el quehacer del Trabajador Social en el Proyecto Social Educativo Alternativo.</p>

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.8 Marco teórico, conceptual, normativo y contextual

2.8.1 La educación

La educación aparece antes del siglo XVII, empleado como “criar” y “crianza”, haciendo alusión a “sacar adelante”, “adoctrinar” como sinónimo de “doctrina” y “discipular” para indicar disciplina o discípulo, estos son términos que están relacionados con los cuidados, protección y ayuda que brindan las personas adultas a personas que se encuentran en desarrollo.

Así también la educación está asociada con la etiología de “educere” y “educaré”, que se entiende como el desarrollo de potencialidades del sujeto basado en la capacidad de desarrollarse, y el término “educaré”, tiene el significado de criar, alimentar vinculándose a influencias educativas destinadas a instruir, formar, guiar al individuo.

La educación entendida como una acción ejercida por la generación adulta sobre aquellas que todavía no han alcanzado un grado de madurez necesaria para la vida social.

También es entendida como un fenómeno de carácter social, que refleja explícitamente el grado de desarrollo económico y social, ya que influye directamente en los procesos de cambio. (Navas, 2004)

2.8.2 La educación en Bolivia

La educación en Bolivia está reglamentada en la Constitución Política del Estado, Ley 070 de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, de 20 de diciembre de 2010 y la ley 548, el derecho a la educación.

Donde establecen que la educación es obligatoria hasta el bachillerato, “Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.”

Según la Ley Avelino Siñani, hace referencia a tres tipos de educación, educación regular; educación alternativa y especial; educación superior de formación profesional.

La educación regular está dividida en tres espacios; educación inicial en familia comunitaria; educación primaria comunitaria vocacional; educación secundaria comunitaria productiva.

Se entiende que la educación inicial en familia comunitaria; empieza como inicial no escolarizada y escolarizada, la primera tiene una duración de tres años, el cual es compartida con la familia, la comunidad y el Estado, la segunda hace referencia cuando la niña, niño ingresa y asiste a un Centro Escolar (Art. 11 y 12)

Educación inicial no escolarizada; Es de responsabilidad compartida entre familia, comunidad y Estado, orientada a promover y fortalecer la identidad cultural del entorno.

Educación inicial escolarizada; Desarrolla las capacidades y habilidades que favorezcan actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción del pensamiento.

En relación con la educación primaria y comunitaria; comprende la formación básica, y el cimiento de todo el proceso de formación con un carácter intercultural y plurilingüe (Art.13)

La educación secundaria comunitaria productiva; articula a la educación humanista, técnica – tecnológica, desarrolla los saberes y conocimientos de las diversas culturas con el conocimiento universal incorporado la formación histórica, cívica y comunitaria. (Art.14)

Entre estos tipos de educación tenemos a la educación escolarizada integral para la población en desventaja social, dirigida a la atención de niñas, niños y adolescentes y jóvenes trabajadores desprotegidos y en desventaja social para protegerlos del entorno, mediante programas especiales de hogares abiertos con servicios integrales de salud, alimentación, educación, reinserción escolar y sociolaboral. (Art.15).

A esto se encuentran los conocimientos holísticos del Ser, Saber, Hacer y Decidir a través de la integración de los campos y las áreas del conocimiento, porque permite la comprensión y valoración del todo en convivencia armónica y complementaria.

2.8.3 La educación popular:

La Educación Popular se conceptualiza a partir de su propia praxis, este proceso cuenta con importantes antecedentes relacionados con pedagogos, políticos, actores sociales e incluso próceres de nuestra historia, es así que la educación popular es una propuesta teórica – práctica que siempre está en construcción “objeto” de transmisión pasiva de conocimientos reelaborados donde muchas veces son ajenos a su sensibilidad e intereses. Lo que Freire llama

“educación bancaria”, en su libro *Pedagogía del oprimido*, define como aquella en la que “el conocimiento es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes”. (Hurtado, 2005)

La educación popular llega al siglo XXI para transformar a la sociedad y hacer posible la emancipación de todas las formas de dominio, permitiéndoles una concepción con sus correspondientes teorías, propuestas pedagógicas y metodológicas, así ser implementados en los diferentes espacios y ámbitos donde se hace la educación en la sociedad bajo un grupo de oprimidos y excluidos, que le permitan una transformación y así construir sociedades más justas, más humanas con igualdad de oportunidades, por razón de género, etnia, raza, opción sexual, edad, condiciones físicas y otros.

Es una propuesta educativa con un acúmulo propio de los grupos sociales, que sirve para transformar y proponer alternativas educativas y sociales, desde los intereses de los grupos sociales, para evitar en el utopismo educativo pedagógico que creen que cambiando la educación transformarán a la sociedad y si no cambia la sociedad, será imposible transformarla. La educación popular fue construida para romper las cadenas de la opresión popular mediante una educación más extensa y cualificada, así tener una democracia que debe preceder en la economía y lo social, para tener una justicia integral, con fe y alegría, para impulsar el cambio social.

Según Paulo Freire, hace referencia a que, la educación es una práctica de libertad, lo que para el régimen dominador se desarrollaría como una dinámica de una pedagogía del oprimido, acabando con la esterilización pedagógica, donde el hombre va construyendo y conquistando históricamente su propia forma de aprendizaje, el autor no enseña a repetir las palabras ni restringe a desarrollar la capacidad de pensarlas, si no replantea la crítica de poder saber y poder decir “su palabra”, con la palabra el hombre se hace más hombre, donde asume conscientemente su esencial condición humana, por lo cual la educación se reproduce de este modo, su propio plano, la estructura dinámica y el movimiento dialéctico del proceso histórico de producción, lo que equivaldría a conquistar su forma humana. (Freire, 2005).

En síntesis, podemos decir que la educación popular sostiene un enfoque epistemológico, dialéctico, complejo, procesual, holístico, contextual, histórico, dinámico, que supera las visiones parciales y profesionalizantes que el paradigma positivista pregona y sostiene. (Mejía, 2011)

2.8.4 Educación y aprendizaje significativo

Hoy en día no se habla de estímulo, respuesta, refuerzo positivo, objetivos operativos, instrucciones, programas y tecnológicas educativas, la enseñanza que brindan en las unidades educativas en esta época es el aprendizaje en estímulo, respuesta no significativos, donde una buena enseñanza debe ser constructivista.

Un aprendizaje significativo es el proceso el cual mediante una información (nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva, siendo un mecanismo humano, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e información en cualquier campo de conocimiento.

Cuando se menciona la no arbitrariedad, se refiere al conocimiento específicamente relevante, donde las nuevas ideas, conceptos, proposiciones, son claras en la estructura cognitiva del sujeto.

Según Robert Marzano (1997), en su libro Dimensiones del Aprendizaje, menciona que el aprendizaje debería ser aplicada como un modelo espiral, de manera que los alumnos puedan adquirir un aprendizaje significativo con una estructura lógica y organizada, para ello plantea cinco dimensiones:

Actitudes positivas y percepciones acerca del aprendizaje; este nivel se la da por medio de la relación y el contacto con el medio ambiente, tomando en cuenta el clima en el salón, la comodidad y el orden, las tareas.

- *Aprendizaje que involucra la adquisición e integración del conocimiento;* donde el alumno integra nuevos conocimientos almacenándolos en su memoria a largo plazo por medio de la creación de analogías e imágenes, este nivel tiene dos categorías; declarativo, que es la adquisición de conocimientos basados en la memorización y procesal, es la adquisición de conocimientos basados en una secuencia de paso lógico que llevan a un resultado.
- *Aprendizaje que involucra la extensión y profundidad del conocimiento;* está basado en el análisis, donde el alumno profundiza y reafirma los conocimientos haciendo conexiones que lo llevan a sacar conclusiones, para ello deberá realizar las siguientes actividades; comparación, clasificación, inducción, deducción análisis de errores, construcción de argumentos y abstracción.

- *Aprendizaje que involucra la utilización significativa del conocimiento*; se da a través de conocimientos importantes para el alumno, mediante, la toma de decisiones, investigación, resolución de problemas e invención.
- *Hábitos mentales*; esta dimensión del aprendizaje se da en personas que desarrollan procesos mentales estructurados para la adquisición de conocimientos, donde el individuo ejercita sus capacidades intelectuales, desarrollando así un pensamiento crítico, creativo y autorregulador.

Entender estos modelos nos llevarán a una adecuada selección de actividades y aprendizaje utilizando estrategias, métodos, técnicas, tareas con el propósito de que la persona pueda lograr sus objetivos deseados.

2.8.5 La educación con calidad y calidez

La educación integral está concebida como un componente esencial para el buen vivir, siendo un área prioritaria de la política pública la misma que promueve un modo educativo centrado en el ser humano, en sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales, promoviendo el desarrollo de las potencialidades humanas, contemplada para la preparación en el futuro, logrando obtener una sociedad pacífica, equitativa, inclusiva, tolerante, promotora de interculturalidad y respetuosa de la naturaleza

La educación integral va más allá de la acumulación de información, que la convivencia pacífica, sexualidad integral alternativa, promoción de derechos y deberes, una vida libre de alcohol, tabaco, drogas y otras sustancias psicotrópicas, dirigiéndose básicamente en la Educación familiar (Fortaleciendo el Sistema Familiar).

Para que una niña, niño o adolescente pueda desarrollarse en plenitud debe encontrarse bien socialmente y emocionalmente, así podrá participar e involucrarse en el proceso de aprendizaje, mejorando resultados. (Ministerio de Educación, 2013)

2.8.6 La educación como un derecho humano

Según la Declaración Universal de 1948, establece que la educación es un soporte fundamental para un pleno desarrollo de, libertad, justicia, igualdad, comprensión, tolerancia y paz, a lo que el Estado debe garantizar que la educación sea inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentemente para todos. Por lo cual la educación

debe abrir sus fronteras en distintos tiempos y espacios sociales dentro y fuera del sistema escolar, prolongando las oportunidades de la educación y educativo a lo largo de la vida, la educación debe eliminar las disparidades de género y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional, otorgándoles mayores oportunidades a quienes están en situación de vulnerabilidad, incluyendo las personas con discapacidad, pueblos indígenas, niñas y niños.

En este sentido, los derechos sociales deben brindar igualdad de oportunidades a cualquier persona para que no sea excluida, siendo la educación el primer paso para que todos los individuos puedan construir libre e íntegramente su personalidad. Teniendo en cuenta que la educación empieza en el hogar y continua en la escuela misma que debería brindar opciones formativas que deben emprender tanto a través del Curriculum como de otras prácticas educativas, facilitando estilos de vida sostenible; derechos humanos, la lucha por la igualdad de género, la cultura de paz, ciudadanía mundial o el aprecio por el diálogo intercultural, todo esto para fomentar la cohesión comunitaria. (Humanos, 1948).

2.8.7 Trabajo social en el ámbito educativo

El sistema educativo expresa la globalidad, la interdependencia de los actores y de las estructuras, así como las necesidades de coherencia de las acciones con una cierta unidad, así también hace referencia a un conjunto de políticas, instituciones, procesos y actores donde la escuela es el núcleo principal, cuando mencionan a las políticas, incluyen propósitos, metas, directrices, programas, proyectos. En este sentido, el sistema educativo en un conjunto de disposiciones de formación inicial y continua, así como la educación formal, informal y no formal, en relación con el primer elemento se entenderá a la escolarización en todos sus grados, el segundo se concentrará en las instituciones en general y de otros elementos. (Puyol, 2009)

- a) ***Educación formal o reglada;*** se caracteriza por su legitimación y estructuración de personal especializado, recursos económicos, materiales de distinto tipo. Su objetivo será la enseñanza primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y estudios universitarios.

Este tipo de educación incorpora algunos de los núcleos de aprendizaje personal y social, asumiéndolos con contenidos transversales, relacionándolos con la

educación para la salud, la igualdad de género o la aceptación y tolerancia de la diversidad social.

- b) ***Educación no formal***; cubre toda actividad organizada, sistematizada, impartida, fuera del marco del sistema formal, en este aspecto ingresaría la formación ocupacional para desempleados, las escuelas de padres y de madres, la formación para la igualdad de género o contra la violencia doméstica, la educación para la salud y otros agentes con acciones formativas.
- c) ***La educación informal***; menciona el proceso a lo largo de toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y criterios a través de experiencias cotidianas y su relación con su entorno, donde este aprendizaje muchas veces podría ser espontáneo.

En este sentido, el objeto del Trabajo Social es el ser humano (individual o colectivo) que en medio de su vivencia se atraviesa con una situación determinada como necesidad y carencia que le impide su desarrollo y el bienestar social, por lo que requiere de una intervención profesional sistematizada, para potencializar sus habilidades tanto personales como en su medio social, logrando un mayor crecimiento y así mejorar su calidad de vida, bienestar social, desarrollo y autonomía personal.

2.8.8 La familia

Según Minuchin, la familia es una unidad social que enfrenta una serie de tareas para su desarrollo, son diferentes a las culturas, pero poseen raíces universales.

La familia es un entorno prioritario para la intervención de trabajo social, entendido como un sistema; donde los progenitores tienen la obligación de cubrir con todas las necesidades básicas de un niño, ya sea material, biológica, afectiva y psicológica. Pero además deben enfrentar una serie de tareas de desarrollo. (Minuchin, 2001)

❖ Tipos de familia

Se podría mencionar que las familias tienen configuraciones y estructuras diferentes y que cada familia tiene una característica de dimensión particular;

- Familia nuclear, de origen o clásica.
- Familia simultánea o reconstituida.
- Familia extensa o ampliada

- Familia monoparental y otros.

❖ **La familia como sistema**

La familia es considerada como un sistema dinámico viviente que está sometido a un continuo establecimiento de reglas, normas y límites.

Desde la perspectiva sistémica, la familia es considerada un sistema que a su vez está compuesta por subsistemas, teniendo una misma relación estrecha, donde cualquier cambio que sufriera un integrante causaría modificaciones en los otros y por ende a toda la familia.

La familia es un sistema que solo a través de los años se ha podido manifestar como una institución sofisticada que ofrece un sin número de ventajas y servicios, donde a su vez se desarrolla amor y ternura. (Inda, 2012)

❖ **Ciclo vital**

El ciclo vital de una familia es muy importante para determinar la cronología de la vida familiar; según Lauro Estrada, en su libro El ciclo vital de la familia, menciona que es un ciclo vital abierto, ligado e intercomunicado con otros sistemas como el biológico, psicológico, social y ecológico, además de pasar un ciclo que despliega funciones, como nacer, crecer reproducirse y morir.

Las ventajas que ofrece esta herramienta son;

- Ciclo vital con la estructura de organización y sistematización
- Obtener información que pueda ayudar a tratar casos similares para otras familias

Entendiéndose que la familia es una unidad con características propias;

- Antes de la llegada de los hijos
- La crianza de los hijos
- Cuando los hijos se van del hogar
- Después de que los hijos se van

❖ **Estructura familiar**

La estructura de una familia está definida como un conjunto invisible de demandas funcionales, donde poseen reglas, normas, que pueden ser universales y explícitas, como el respeto a los padres, el rol de padres, rol de hijos, lealtad a la familia, tareas, límites, en este sentido una buena práctica de las reglas brindaría una mejor función en los integrantes de la familia.

Así también la familia es capaz de permitir y contener la expresión de emociones como miedo, rabia, tristeza, el amor, los celos, antes estas emociones el individuo se verá más tranquilo y capacitado para desarrollarse ante el entorno social, pues son errores que fueron ensayados en la familia, permitirán desenvolverse en la sociedad. (Rodríguez, 2006)

❖ **Función familiar**

Las familias acompañan la evolución de los niños en el proceso de escolarización, que es la vía excelente para ir penetrando a otros ámbitos sociales diferentes a la familia, a través de estas funciones apuntan a educar a los niños para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios para que puedan adquirir valores, reglas, ritos familiares que están al servicio de la estabilidad familiar, funcionando como sello de identidad para las distintas familias, existiendo fuerzas internas y externas, como el proceso evolutivo de los miembros de una familia, en este aspecto los conflictos, las crisis actúan como agentes de cambio y el equilibrio entre ambas fuerzas resultarán en un sano crecimiento de la familia. (Rodríguez, 2006)

La función principal de la familia es brindar un desarrollo adecuado a cada integrante de la familia, permitiendo que cada quien despliegue su individualidad, por lo que deben crear un ambiente cálido, ya que cada integrante en la familia suele repetir patrones.

Es así que las funciones más básicas que debe brindar la familia es la biológica, económica, educativa y psicológica.

❖ **Estilos de crianza**

Los estilos de crianza hacen referencia a la naturaleza y contexto de las relaciones afectivas, de guía y control que brindan los padres a los hijos mediante cuatro tipos de crianza:

- *Estilo de crianza autoritario*; se refiere a un tipo de control estricto por parte de los padres con muchas restricciones de comportamiento, dando mucha importancia a la disciplina, brindando poco apoyo emocional, donde la creación de lazos afectivos es nula, los padres solicitan obediencia, lo que a su vez provocaría en los hijos consecuencias negativas en su conducta.
- *Estilo de crianza democrático*; se identifica con la relación de padres e hijos, donde existe un diálogo, promoviendo la independencia de los hijos, sus normas son claras, existe una escucha activa, apoyo emocional hacia sus hijos, contribuyendo a conductas positivas en los hijos.

- *Estilo de crianza permisivo*; hace referencia a la ausencia de límites en la relación parenteral, en este caso la relación afectiva padre – hijo son de calidad, sin embargo, las normas no son claras o no se establecieron en el hogar, lo que provocaría en los hijos conductas agresivas, con comportamiento delincuenciales por parte de los hijos.
- *Estilo de crianza negligente*; se refiere a que los padres no se involucran en la crianza de sus hijos, no existe relaciones afectivas con calidad, no hay interés de los padres por fijar límites y orientar a sus hijos, lo que afectaría en la toma de decisión en los hijos a futuro. (Rojas, 2015)

2.8.9 Población vulnerable

Según Tello en su libro “Derechos Humanos y Vulnerabilidad” hace referencia a que la vulnerabilidad estaría intrínsecamente ligada a los derechos humanos, surgiendo en la década de 1970 con un enfoque centrado en los desastres naturales y problemas del desarrollo, pero en la década siguiente se aproximó a las estructuras y los procesos socioeconómicos de desigualdad y pobreza, estableciendo que estos factores juegan un papel fundamental como portadores de la vulnerabilidad. La vulnerabilidad sería considerada como una dimensión relativa donde todas las personas podrían ser vulnerables a riesgos concretos, pero cada uno puede ser en distinto grado dependiendo de las características personales y socioeconómicas, entre estos aspectos se podría mencionar a la pobreza, la falta de capacidades, la falta de pertenencia a un núcleo familiar, la falta de conocimiento, la falta de capital social, la discriminación y la falta de acceso al goce y ejercicio de los derechos. Cabe señalar que este tipo de vulnerabilidad tiene también una estrecha relación con los derechos humanos, pues las afectaciones provocadas por los desastres y la manera como estas se mitiguen, pueden desembocar en el acceso o negación a los satisfactores básicos y los derechos; en virtud de ello van incluyendo perspectivas de género dentro de las previsiones relacionadas con el objetivo de reducir los riesgos por desastres para así atenuar la vulnerabilidad, además se ha resaltado que las consecuencias de los mismos constituyen es un grave obstáculo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). (Tello, 2016)

2.8.10 Población en riesgo

Para Ochoa, el concepto de riesgo se trata de aquellos aspectos que amenazan a la población, entre ellos se podría identificar al desempleo, enfermedad, discapacidad, muerte o pobreza, cada riesgo va acompañado de prestaciones ya sean pensiones, jubilaciones, seguro médico y/o empleo, donde generalmente estas prestaciones se agregan en el sistema de seguridad social que cubre un conjunto de riesgos simultáneos. Por otra parte, la autora menciona a distintos tipos de riesgos; externos - endógenos, transitorios o permanentes, que tienen distintas implicaciones para la situación de inseguridad en que se encuentran las personas. Los riesgos tienen una probabilidad diferente de que ocurra, pues el nivel de exposición son diferentes de acuerdo a los criterios de edad, sexo o tipo de empleo, en muchas ocasiones el riesgo afecta de forma individual, algunos tienen componente social como el de ciertas enfermedades relacionadas con las condiciones socioeconómicas en las que viven las personas, lo cual están asociadas con desigualdades de clase, también podría ocurrir que estos riesgos se presenten simultáneamente en muchas personas, como ser el aumento del desempleo, desastres naturales en territorios geográficos localizados y otros.

Cuando un riesgo se generaliza por presentar altas tasas de desempleo, llegaría a ser un problema social, pues refleja los resultados de un componente estructural en la sociedad, donde el problema llegaría a agudizarse afectando y colocando a las personas en posición de desventaja permanente y exclusión social. (Ochoa, 2014)

2.9 Marco normativo

2.9.1 Enfoque de derechos


De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en la agenda y los objetivos de desarrollo sostenible, establecen una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental donde todas las instituciones están involucradas para trabajar.

En este aspecto, el Proyecto Betania, tiene como objetivo trabajar con niñas, niños, adolescentes y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad restituyendo sus derechos.

Dando prioridad a 5 objetivos de los 17 planteados por la ONU¹

¹Organización de la Naciones Unidas

N°	Objetivos planteados	Objetivos del Proyecto
1.-	 <p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</p>	<p>Niñas, niños y adolescentes que se encontraban en situación de vulnerabilidad, ingresaron al proyecto, beneficiándose del derecho a la educación, alimentación, salud, recreación, a vivir en un ambiente de afecto y seguridad, bajo el trabajo que realizó el equipo multidisciplinario.</p>
2.-	 <p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>Uno de los servicios de que ofreció el Proyecto es la atención en comedor, brindando alimentos balanceados y nutritivos, para todas las niñas, niños y adolescentes inscritos.</p> <p>Y así evitar la malnutrición, emaciación, retraso en el crecimiento lo que puede conducir a enfermedades graves afectando el desarrollo físico y mental.</p>
3.-	 <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>	<p>Se viabilizó atención primaria en salud y atención odontológica con tratamiento médico para niñas, niños y adolescentes que lo requieran y así evitar enfermedades crónicas e internaciones.</p>
4.-	 <p>Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Inclusión de derechos donde niñas, niños y adolescentes que se encuentran en desventaja educacional puedan acceder a una formación primaria, secundaria, desarrollando sus habilidades, destrezas, valores en un entorno socio comunitario, equitativo y participativo con calidad.</p> <p>En niñas y niños menores de 5 años, se trabajó el desarrollo psicomotor – cognitivo – socioemocional.</p> <p>También se generó espacios de reflexión y orientación a través de Escuela de Padres.</p>

5.-		Lograr la igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas.	Se trabajó en pro de la igualdad, equidad, sin discriminación para que todas las niñas puedan ser partícipes activas en el empoderamiento como base de la educación y así formar sociedades más estables y justas, logrando la igualdad de género. Con madres de familia, se trabajó desde un enfoque de derechos, talleres, atención individualizada, apoyo emocional, contención.
-----	---	---	---

2.9.2 Enfoque de igualdad de género

Este enfoque emerge de los países por incorporar a los derechos humanos como un eje orientador, articulador de políticas públicas e intervenciones para el desarrollo humano, bajo normativas y leyes que establecen las obligaciones de los Estados, con el fin de respetar, proteger y satisfacer los derechos humanos y las libertades fundamentales de individuos o grupos sociales.

En este sentido, el enfoque de género hace referencia al comportamiento establecido por la sociedad hacia los seres humanos con relación a su sexo y preferencias sexuales, así también como va su desenvolvimiento social y psicológico, en este sentido la educación, la sociedad y la familia han transmitido valores, costumbres, estereotipos, prejuicios y roles sobre lo que supuestamente debe desempeñar cada género, esta situación fue socialmente impuesta; sin embargo, estas representaciones sobre género varían de una cultura a otra y de una época a otra según como esté viviendo la sociedad.

El tema de educación y género inician en la familia reproduciéndose en la escuela, dicha reproducción está basada en las conductas y estereotipos que continúan promoviendo desigualdades en lo que se refiere a las condiciones para las mujeres, afectando su desarrollo integral, cabe mencionar que no solamente en la escuela se reproducen esta serie de condicionantes de desigualdades entre hombres y mujeres, sino también se reproducen en la familia y en la sociedad.

Es así que la educación puede mejorar estas condiciones para tener un buen desarrollo, responsabilidades y oportunidades entre mujeres, hombres, niñas y niños, pues la educación es una agencia fundamental en la formación de estructuras mentales que construyen

mantenimiento de las relaciones de poder, a su vez esté mantenimiento se apoya en mecanismo pedagógico. (Sirvent et al., 2015)

2.9.3 Convención sobre los Derechos del Niño

En el artículo 1. Menciona que, se entiende a todo niño desde el nacimiento hasta los 18 años de edad como ser humano, lo que por ley es aplicable, tendiendo derecho a la no discriminación, a tener un nombre y apellidos, el niño no podrá ser separado de sus padres en contra de su voluntad, excepto cuando la autoridad judicial lo determine, tiene derecho a la libre expresión, a la libertad, a la religión, a recibir educación adecuada, sin discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opciones políticas, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Derechos civiles:

- Derecho a la vida
- Derecho a la Integridad Personal
- Prohibición de la Esclavitud y Servidumbre
- Derecho a la Libertad Personal
- A tener garantías Judiciales
- Principio de Legalidad y de Retroactividad
- Derecho a la Indemnización
- Protección a la familia
- Derecho a tener un nombre
- Derecho a tener una Nacionalidad

Así también, de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 ratificada por 149 países, expone:

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y libertad fundamental; favoreciendo la comprensión, la tolerancia, la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; promoviendo el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Humanos, 1948).

En este sentido, los artículos mencionados hacen referencia a que la educación debe ser accesible, gratuita y obligatoria para todas las personas como un medio de igualdad de oportunidades independientemente de su origen social o económico.

Así también la educación debe fomentar la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y grupos étnicos o religiosos, así como promover el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la tolerancia en el mundo.

2.9.4 Constitución Política del Estado Plurinacional

La constitución política del estado establece que la educación es la más alta función del Estado, es universal, gratuita en los establecimientos fiscales y obligatorios en todos los niveles, de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

Uno de los principales problemas de la educación boliviana es la calidad en la formación, siendo deficiente donde presenta todavía grandes brechas entre lo urbano, rural y de género.

Asimismo, las condiciones del contexto sociopolítico y económico son complejas para que la educación pueda afrontar, exigiendo a la sociedad que las tareas educativas deban ser conjuntas y de manera articulada en todos los niveles del estado, es decir: exigen el involucramiento de los padres de familia en el aprendizaje de los estudiantes, produciendo nuevas discusiones acerca de las relaciones que deben tener entre escuela y comunidad.

Según La Constitución Política del Estado, art. 62, el Estado reconoce y protege a las familias como núcleo, fundamental de la sociedad y garantiza las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral.

El Art. 77. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

2.9.5 Ley 548 Código Niña, niño y adolescentes

El Presente código es implementado ante la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados el 17 de julio de 2014, su objetivo es desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes con responsabilidad del Estado en todos los niveles, la familia y la sociedad, haciendo referencia a los siguientes artículos.

El artículo 41. Hace referencia a los deberes de los padres, quienes tienen la responsabilidad y obligación de brindar afecto, alimentación, sustento, guarda, protección, salud, educación y respeto.

El artículo 115. Menciona que toda niña, niño, adolescente tiene derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales.

El artículo 150. Refiere a la protección contra la violencia en el sistema educativo; La protección a la vida e integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad educativa que implica la prevención, atención y sanción de la violencia ejercida en el Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de consolidar la convivencia pacífica y armónica, la cultura de paz, tolerancia y justicia, en el marco del Vivir Bien, el buen trato, la solidaridad, el respeto, la intraculturalidad, la interculturalidad y la no discriminación entre sus miembros.

Artículo 151. Menciona los tipos de violencia.

A efecto del presente Código, se consideran formas de violencia en el Sistema Educativo:

- a) Violencia Entre Pares.
- b) Violencia Entre no Pares.
- c) Violencia Verbal.
- d) Discriminación en el Sistema Educativo.
- e) Violencia en Razón de Género.
- f) Violencia en Razón de la Situación Económica.
- g) Violencia Cibernética en el Sistema Educativo.

Los tipos de violencia descritos en el presente Artículo, serán considerados infracciones mientras no constituyan delitos.

Artículo 153. Infracción por violencia contra niñas, niños y adolescentes

En este sentido, la Jueza o el Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia, a denuncia de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, conocerá y sancionará las siguientes infracciones por violencia:

- a) Sometimiento a castigos físicos u otras formas que degraden o afecten la dignidad de la niña, niño o adolescente, así sea a título de medidas disciplinarias o educativas, excepto las lesiones tipificadas en la normativa penal;
- b) Abandono emocional o psico-afectivo en el relacionamiento cotidiano con su madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor;
- c) Falta de provisión adecuada y oportuna de alimentos, vestido, vivienda, educación o cuidado de su salud, teniendo las posibilidades para hacerlo;
- d) Utilización de la niña, niño o adolescente, como objeto de presión, chantaje, hostigamiento en conflictos familiares;
- e) Utilización de la niña, niño o adolescente, como objeto de presión o chantaje en conflictos sociales, así como la instigación a participar en cualquier tipo de medidas de hecho;
- f) Traslado y retención arbitraria de la niña, niño o adolescente, por cualquier integrante de la familia de origen que le aleje de la autoridad que ejercía su madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor, o tutor extraordinario;
- g) Inducción a la niña, niño o adolescente al consumo de sustancias dañinas a su salud;
- h) Exigencia de actividades en la familia que pongan en riesgo la educación, vida, salud, integridad o imagen de la niña, niño o adolescente; y
- i) Violencia en el ámbito escolar, tanto de pares como no pares, sin perjuicio de que se siga la acción penal, y siempre que se encuentre tipificada en la normativa penal.

2.10 Diagnóstico social

El diagnóstico social de la población es considerado una acción en la intervención social, que darán paso a un proceso retroactivo de una unidad analítica con síntesis de la situación problema, coadyuvando como referencia para describir los elementos y aspectos de una realidad motivo de estudio. (Cedillo, 2021)

En este sentido, se describirá y explicará el problema identificado en estudiantes que asisten al Centro de Apoyo Educativo del Proyecto Betania, mismo que imparte una educación Alternativa, escolarizada, la acción inicia cuando una madre o padre de familia se apersona al Proyecto solicitando un apoyo en la educación de sus hijos en problemas de; bajo rendimiento escolar, dificultades de aprendizaje, absentismo escolar, problemas conductuales, detectados a través de la indagación, seguimiento social, investigación social, el cual nos muestra que estos niños provienen de familias monoparentales, con carencia en reglas, normas y límites, ausencia en el cumplimiento de roles, conflictos familiares, violencia familiar, consumo de bebidas alcohólicas, conformación de nuevas parejas, ingresos mínimos, lo que provocaría el descuido de sus hijos en la educación y carencia afectivas.

A partir del diagnóstico social, el Trabajador Social desarrolla un proceso de elaboración sistematizada de información que implica conocer, comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, en este punto, nuestro estudio de caso son los problemas educacionales que afectan el desenvolvimiento de estudiantes asistentes al Proyecto.

2.10.1 Diagnóstico de la población usuaria del Proyecto

El diagnóstico nos dará un panorama para describir y explicar el problema de manera teórica y así poder conocer al estudiante y su entorno familiar bajo una explicación crítica de los datos obtenidos, considerados una base para la identificación del problema real, en este sentido, durante la gestión 2021, se atendió a una población total de 104 niñas, niños, adolescentes y 76 familias.

Tabla 1

Cantidad de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos en el Proyecto Betania.

Población	Cantidad	Sexo		%
		M	F	
Centro Infantil	25	15	10	24%
Primaria	65	28	37	63%
Secundaria	14	5	9	13%
Total	104	48	56	100%

Fuente: Elaboración propia del área de Trabajo Social – Proyecto Betania - 2021

Los estudiantes inscritos y que asistieron regularmente al Proyecto Betania, provinieron de diferentes zonas; Alto Obrajes, Bella Vista, Kupini, IV Centenario, Bajo Seguencoma, San Isidro, Villa Armonía, Irpavi, Ovejuyo, Alto Florida, Achachicala y ciudad de El Alto.

Si bien la creación del Proyecto fue exclusiva para población de la zona de Alto Obrajes, esta situación fue cambiando con el pasar de los años, ampliando su cobertura y llegando a diferentes zonas.

Tabla2

Zonas de Donde Proviene las Niñas, Niños y Adolescentes

N°	Zona	Unidades Educativas
1	Alto Obrajes	- 6 de Junio - Jesús Divino Maestro - Gran Bretaña
2	Bella Vista	- Francisco de Miranda
3	Obrajes	- Juan Herchel
4	Alto Seguencoma	- Juan Pablo II
5	Achachicala	- Rotacarc San Pedro
6	San Miguel	- Rene Barrientos
7	San Isidro	- Waldo Ballivian

Fuente: Elaboración propia del área de Trabajo Social – Proyecto Betania - 2021

La educación escolar tuvo muchos cambios ante la realidad social, actualmente se puede evidenciar que aún continúan con algunas falencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde algunos maestros no están preparados para proveer aprendizajes significativos y efectivos, los estilos de enseñanza pedagógicos todavía son tradicionales como; tomar apuntes por el estudiante, memorización de los apuntes y repetición en los exámenes. Dejando de lado los modelos de aprendizaje y el modo en que el niño puede

aprender, el maestro solo se involucra en los contenidos de la materia que regenta y su aprobación por el estudiante.

Tabla3

Problemáticas Pedagógicas del Estudiante

Problemáticas identificadas en el área pedagógica
- Dificultades de aprendizaje
- Rezago escolar
- Desnivel escolar
- Poca asimilación de contenidos curriculares
- Absentismo escolar
- Bajo rendimiento en lógico matemático
- Poca asimilación en comprensión lectora
- Desmotivación escolar
- Dificil acceso a las clases virtuales

Fuente: Elaboración propia del área de Pedagogía– Proyecto Betania - 2021

Es importante reconocer que los niños y adolescentes puedan enfrentar diversos desafíos en su entorno educativo y familiar, afectando su bienestar, desarrollo social y emocional. Por lo tanto, es crucial que los profesores, padres de familia y tutores estén informados sobre estos problemas y trabajen juntos para abordarlas de manera efectiva. Esto puede implicar la implementación de políticas y prácticas educativas que promuevan un ambiente escolar seguro, acogedor con vínculos afectivos saludables y positivos.

Tabla4

Problemáticas Personales de Niñas, Niños y Adolescentes

Problemáticas identificadas de niñas, niños y adolescentes a nivel familiar	%
- Descuido en el área de salud y odontología	15 %
- Irresponsabilidad materna y o paterna	14 %
- Poca comunicación	12 %
- Descuido en el seguimiento escolar de sus hijos	10 %
- Falta de hábitos de estudio	9 %
- Falta de reglas, normas y limites	9 %
- Problemas de conducta	8 %
- Carencia de valores	6 %
- Carencia afectiva	5 %
- Inadecuada alimentación	4 %
- Baja autoestima	3 %
- Estrés y ansiedad	3 %
- Bullying	2 %
TOTAL	100%

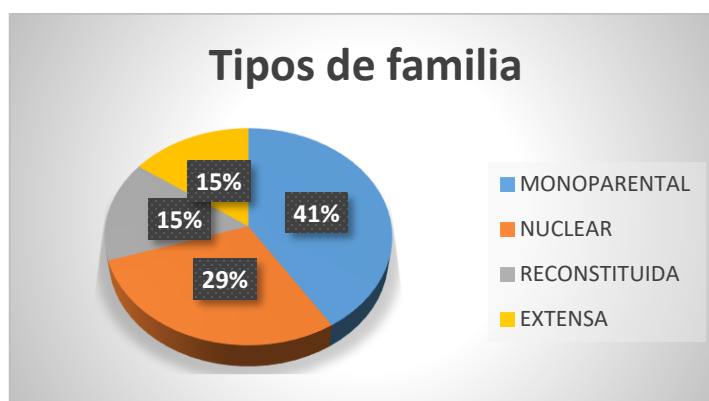
Fuente: Elaboración propia del área de Trabajo Social – Proyecto Betania – 2021

Si bien el Estado es el responsable para que; niñas, niños y adolescentes puedan acceder a una educación formal en todos sus niveles, sin embargo, de acuerdo al contexto sociopolítico y económico es complejo ya que cada estudiante atraviesa por una situación particular que afecta su desarrollo educativo, donde el profesor no puede identificar o buscar estrategias que coadyuven en la formación académica de los estudiantes.

Por lo mencionado, durante la gestión 2021, mediante entrevista y visitas domiciliarias se obtuvo ciertos aspectos que desfavorecieron el desarrollo educativo de los estudiantes.

Figura 3

Tipos de Familia



Fuente. Datos expresados en porcentaje, elaboración propia área de Trabajo Social Proyecto Betania – 2021.

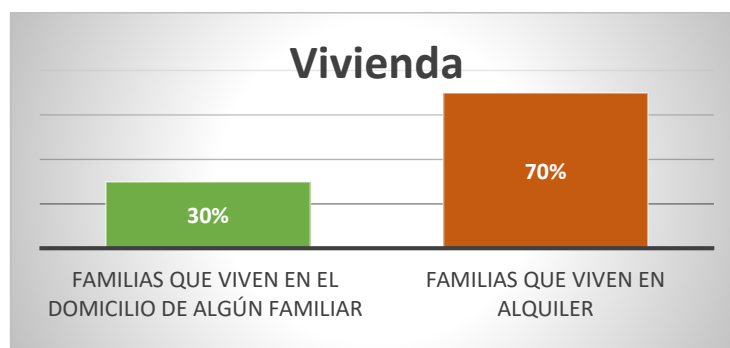
- Durante la gestión 2021 el Proyecto Betania trabajó con 104 Niñas, Niños y Adolescentes cuyas características familiares eran las siguientes; 41% eran familias monoparentales, con realidades intrincadas al tener a un solo responsable de familia que se encarga de la manutención y educación de los hijos, siendo la realidad de madres solas, familias desestructuradas o donde uno de los progenitores por lo general el varón abandona a la pareja; un 29% fueron familias nucleares, con características de crisis familiar o uno de ellos no asumía responsabilidad plena para cubrir con las necesidades familiares y el 15% eran familias reconstituidas y familias extensas, con conflictos familiares, padres con problemas de salud, violencia intrafamiliar, irresponsabilidad materna y/o paterna, poca comunicación, inadecuada estimulación socio afectiva.

En este aspecto, mediante el seguimiento familiar se pudo obtener datos relevantes sobre los estilos de crianza².

- *Estilo de crianza negligente*; Padres que no se involucraron en la crianza de sus hijos, no mostraron relaciones afectivas cálidas, no hubo interés de los padres por fijar límites u orientar a sus hijos, afectando en la toma de decisión de los mismos.
- *Estilo de crianza permisivo*; Se evidenció ausencia de límites en la relación parental, donde no tenían establecidas las normas, no había expectativas para los hijos, lo que podría generar mayores niveles de agresión y de comportamiento delincinencial por parte de los hijos.
- *Estilo de crianza autoritario*; Por último, se identificó padres controladores, estrictos, que ponían muchas restricciones, dando particular importancia a la disciplina, con poco apoyo emocional, lo que podría generar en un futuro una debilidad en los lazos afectivos y estado emocional de sus hijos.

Figura 4

Vivienda



Fuente. Datos expresados en porcentaje elaboración propia, área de Trabajo Social Proyecto Betania – 2021

- En este caso un 70% de las familias ocupaban viviendas en alquiler, cancelando entre Bs. 350 y 800.- por mes; un 30% vivían junto a los padres o abuelos en viviendas cedidas, vale mencionar que las características de viviendas eran deficitarias (hacinamiento y/o insalubridad), habitaciones pequeñas multiuso (dormitorio y comedor), contando con servicio sanitario compartido. Así también se pudo

²Hace referencia a la naturaleza y contexto de la relación afectiva, de guía y control que se da entre padres e hijos.

observar que en los hogares no contaban con espacios para que los niños puedan desarrollar sus actividades educativas.

Figura 5

Grado de Educación de los Padres

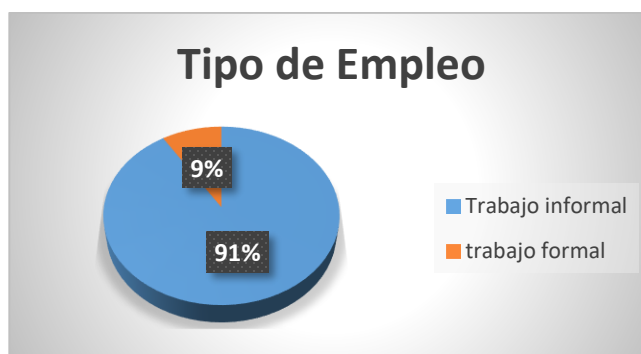


Fuente. Datos expresados en porcentaje, elaboración propia, área de Trabajo Social Proyecto Betania – 2021.

- El 66% de padres y madres de familia llegaron a cursar educación secundaria, sin continuar sus estudios superiores; el 20% de los progenitores culminaron la educación primaria, quienes señalaron tener dificultad al momento de orientar a sus hijos en los deberes escolares; el 12% de los padres tuvieron la oportunidad de ingresar a Institutos y/o Universidades, pero por el factor económico abandonaron sus estudios y por último el 2% hace referencia a madres de familia que no tuvieron la oportunidad de ingresar al sistema educativo formal.

Figura 6

Tipos de Empleo



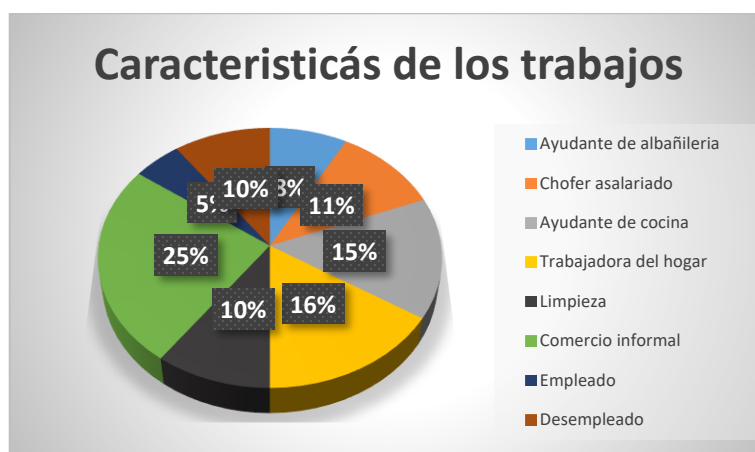
Fuente: Datos expresados en porcentaje, elaboración propia, área de Trabajo Social Proyecto Betania – 2021.

- La fuente laboral tiene que ver con el grado de instrucción de los padres, quienes en un porcentaje del 91% contaban con trabajos informales (padres con subempleo,

inestabilidad laboral, ingresos económicos poco reenumerados, trabajadoras del hogar, lavanderas, vendedoras ambulantes, choferes asalariados, ayudantes de albañilería, ayudantes de cocina) generando ingresos económicos insuficientes para cubrir las necesidades básicas de su hogar; el 9% de los padres de familia ingresaron como empleados, contando con un salario mínimo nacional y con horarios extendidos más de las 8 horas diarias.

Figura 7

Tipos de Trabajo



Fuente. Datos expresados en porcentaje, elaboración propia, área de Trabajo Social Proyecto Betania – 2021.

- El 25%, de madres de familia estaban ingresadas al comercio informal; el 16% ingresaron como trabajadoras del hogar; el 15% trabajaron como ayudantes de cocina; el 11% como choferes asalariados; un 10% limpieza en hogares ajenos; y por último se tuvo a los ayudantes de albañilería y empleados, como se menciona en el anterior cuadro los horas de trabajo que cumplieron fueron más de las 8 horas diarias, esto debió a los pocos ingresos que percibían las familias en su fuente laboral, dejando al descuido a sus hijos.
- **Salud;** se pudo evidenciar que la población tenía características de: desnutrición, inadecuada alimentación y problemas bucodentales.

2.11 La intervención del Trabajo Social

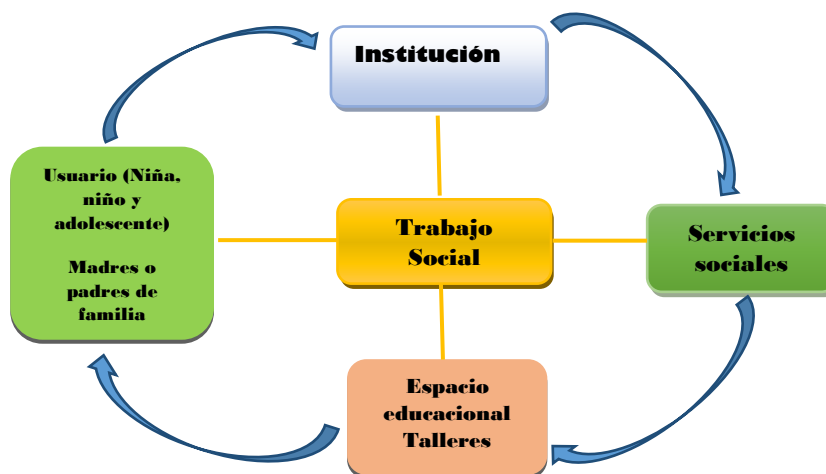
La intervención social entendida como un conjunto de acciones y prácticas organizadas bajo la figura de una oferta de servicios alrededor de lo social. Esta oferta es brindada por

grupos de individuos organizados – organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales de base y otros. Quienes al considerar y calificar algunas situaciones sociales como inaceptables producen, por un lado, escándalos sociales que por otras acciones pretenden remediar tales situaciones. El escándalo social cumple una función al poner en evidencia un conjunto de necesidades y problemas. Por lo que, la intervención social aparece como producto de un escándalo y propone la creación de dispositivos para la acción en un intento por buscar soluciones y necesidades detectadas. Entendida de esta manera la intervención social que implica una alteración en el curso de la vida cotidiana.

Por lo que la intervención social implica el reconocimiento de capacidad técnica para responder a las demandas sociales y acciones de lo cotidiano, esta capacidad técnica estaría dada por los organismos gubernamentales, por las políticas del estado, que son expresadas en proyectos sociales, a su vez tiene la capacidad de crear espacios sociales donde se construyen relaciones fundadas en la ayuda a partir de la búsqueda de respuestas a demandas sociales. (Peña, 2011)

En este proceso el Trabajador Social, interviene para comprender lo que sucede en la dinámica familiar y como está incide en el rendimiento académico del estudiante, por tanto, la profesional en Trabajo Social debe desarrollar estrategias, investigación, intervención, promover alternativas eficientes que permitan reducir impactos sociales negativos en el Sistema Educativo y mejorar el funcionamiento de las instituciones educativas, que muchas veces están alejadas de la realidad de las familias en situación de pobreza y riesgo social, mostrar las limitaciones para mejorar un diseño de futuros planes socioeducativos de cara a la realidad.

De manera que el profesional en Trabajo Social, debe implementar modelos de intervención social, utilizando sus capacidades, también hacer uso de los recursos que brinda la institución, es así que el Proyecto Betania, por su esencia; busca atender, mejorar, prevenir, apoyar a estudiantes en educación inicial no escolarizada, primaria y secundaria, bajo estrategias, actividades y funciones que coadyuven a la población más vulnerable.

Figura 8*Intervención profesional de Trabajo Social*

Fuente: Elaboración propia del área de Trabajo Social – Proyecto Betania – 2021

2.11.1 Intervención social

En esta perspectiva desde el Proyecto Betania busca proporcionar apoyo y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo social y vulnerabilidad, a través de sus programas; Centro Infantil y Apoyo Educativo. Para lograr este objetivo, el proyecto ha identificado la necesidad de contar con una profesional en Trabajo Social que pueda aplicar técnicas, métodos e instrumentos para identificar las necesidades de la población con el objetivo y brindarles el apoyo adecuado.

Una de las intervenciones que el Trabajador Social ha llevado a cabo es trabajar con los padres de familia para acompañar la evolución de los niños y adolescentes en su proceso de educación, con el fin de involucrar a la familia en el proceso de educación de los niños y adolescentes, lo que puede ser beneficioso para su desarrollo emocional, social y académico.

En este sentido la familia es un agente importante en la educación de los niños y adolescentes, por lo que es crucial que se les brinde el apoyo necesario para que puedan desempeñar un papel de manera efectiva. Al involucrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos, se puede fortalecer la relación entre padres e hijos, fomentar la comunicación, establecer un ambiente familiar positivo y a través de las funciones que cumple la familia en la educación, los niños podrán ser autónomos, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios con reglas, normas y valores familiares.

2.11.2 Método de caso y el modelo de intervención

El método de caso en Trabajo Social es similar a lo que es denominado método de intervención, desde la academia, porque no solo facilita la comprensión teórica del modelo que guía nuestra práctica, sino que expresa una buena medida de intervención utilizada en el trabajo, lo que coadyuva en conocer, diagnosticar las problemáticas y los cambios socioculturales del sujeto, para ello se debe empezar por una entrevista a la madre o padres de familia, esta técnica establece una relación entre profesional y persona para obtener, proporcionar información, además de ser un proceso donde tiene diferentes etapas: la recepción de la persona, exploración de su demanda o necesidad, aclaración de la información y la fase final que es el cierre o despedida al entrevistado.

Por ende, el profesional de Trabajo Social, debe ser consciente de los límites subjetivos de: formación, experiencia, dificultad del caso o de exigencias institucionales y sociales. A partir de ahí tiene que comprometerse con un trabajo continuo de análisis personal, formación y supervisión. (Aranaga, 2018)

Atención Individual y Familiar

Estudio de caso	- Admisión
	- Entrevista a padres de familia
	- Visita domiciliaria
	- Evaluación de caso
	- Seguimiento social
	- Investigación social
Diagnóstico	- Identificar, describir, analizar y explicar las causas del problema
Intervención	- Padres de familia
	- Niñas, niños y adolescentes, (Inicial no escolarizada y estudiantes en edad escolar)
	- Tutores y educadoras

Fuente: Elaboración propia mediante el trabajo que se realiza en el Proyecto Betania- 2021

❖ Estudio de caso

Durante el tiempo de trabajo, se pudo conocer diferentes problemáticas de los estudiantes y familias, donde el estudio de caso fue una herramienta de investigación imprescindible que permitió brindar una atención individual y familiar.

Objetivo para la atención de caso

- *Identificar y conocer aspectos socio familiares que influyen en la educación de niñas, niños y adolescentes para buscar alternativas de solución.*
- *Detectar problemas que afectan en la educación de los estudiantes, buscando y brindando herramientas para que mejoren su situación educativa.*

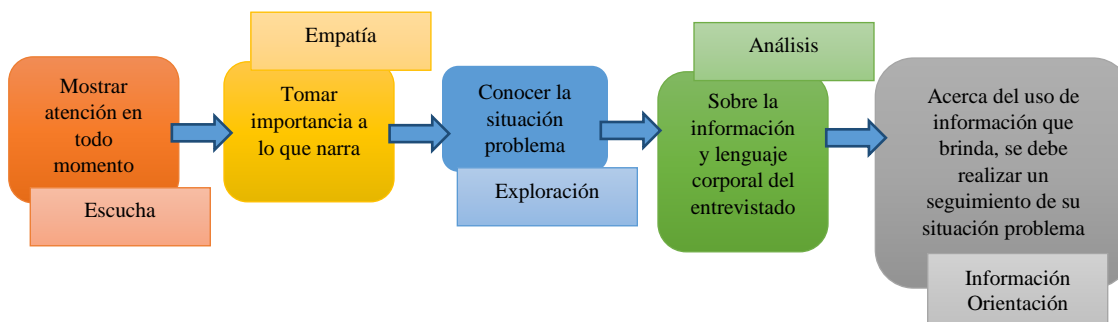
❖ Admisión de caso

La persona (madre o padre de familia), se presentan a oficinas del área de Trabajo Social, solicitando el ingreso de su hija o hijo, por diferentes razones; dificultades de aprendizaje, absentismo escolar, desfase escolar, poca asimilación de contenidos curriculares, bajo rendimiento escolar, la ausencia de normas, reglas y valores en el hogar, así también dan a conocer la situación económica de la familia mediante una entrevista social.

Durante estos años de experiencia se pudo observar y conocer que cada persona (madre y/o padre de familia), ingresan a oficinas del área de Trabajo Social con una carga emocional que afectaba su salud mental, autoestima, pocos objetivos de superación, otro aspecto a mencionar es el estado de salud de algún integrante, reglas, normas, límites debilitados, así también se pudo verificar mediante la investigación social información relevante para que su hija o hijo pueda ingresar y beneficiarse de los servicios que ofrece el Proyecto, iniciando con preguntas abiertas al usuario, prestando mucha atención con una escucha activa, tomando en cuenta sus necesidades y problemas, terminada la entrevista se brinda la información necesaria y por último se analiza la situación familiar y educativa de los niños para la admisión.

Esquema 1

Técnicas Para la Aplicación de una Entrevista



Fuente: Aplicado en base al Diagnóstico social en Trabajo Social: Conceptos Clave y Metodología para su elaboración (Cedillo, 2021).

❖ **Visita domiciliaria**

Posterior a la entrevista social aplicada al usuario, se realizó la visita domiciliaria. En estos años de trabajo se ha podido visibilizar que una gran cantidad de niños y adolescentes, viven en cuartos reducidos, de multiuso, (catres, cocina y comedor) en algunos casos las niñas y/o niños duermen junto con sus padres desde recién nacidos hasta los 7 años de edad, otro aspecto relevante fue que los hermanos deben compartir un solo catre, en relación con los espacios educacionales (espacio propio para elaborar sus deberes escolares), padres que no brindan importancia, así también en el tema de organización, durante las visitas programas se observó un orden en el hogar, pero en las visitas sorpresa se pudo verificar que, una gran cantidad de familias no brindaban espacios adecuado a sus hijos teniendo desorganizado todo el espacio donde cohabitaban.

Posterior a la entrevista realizada al usuario en su hogar, se aplicó entrevistas abiertas a los vecinos para corroborar y recabar información importante que coadyuve en la investigación.

Por consiguiente, el Trabajador Social es un referente identitario para saber y conocer el escenario del hogar donde cohabita y desarrolla su vida cotidiana el sujeto, el objetivo es conocer la situación socioeconómica de la familia, espacios que ocupan los integrantes, la organización, se indaga y comprueba las características familiares y entorno social, se toma contacto directo con la persona y su familia, a este sentido se debe añadir la entrevista, la observación en sus diferentes formas (participante, estructurada, no estructurada, focal).

Es así que mediante el siguiente esquema se describirá el accionar de la entrevista en la visita domiciliaria.

Esquema 2

Elementos de la Conceptualización en la Visita Domiciliaria



Fuente: Esquema extraído del libro Técnicas de Intervención en Trabajo Social (Aranaga, 2018).

Toda visita domiciliaria debe tener un objetivo claro y definido, ya sea de investigación, asesoramiento o seguimiento, así también requiere de ciertas habilidades sociales y de comunicación con una mirada analítica, escucha activa, preguntas precisas, habilidades para controlar situaciones imprevistas y capacidad de relación entre otros. El hecho de estar en su espacio íntimo se debe evitar actitudes defensivas, por lo que el Trabajador Social debe tener un profesionalismo. (Aranaga, 2018)

Es así que, las visitas domiciliarias exigen que sean planificadas para delimitar el desarrollo de la misma y elegir un momento adecuado informando al usuario con antelación, sin embargo, ocasionalmente se realiza visita sorpresa con el objetivo de corroborar datos que vertió el usuario en la entrevista.

Ya con la información obtenida y necesaria, se realiza una evaluación del caso, para el ingreso de la niña, niño o adolescente, solicitando la documentación necesaria, mismo que será de gran ayuda para que puedan acceder a todos los servicios que brinda el Proyecto Betania, así también el padre de familia debe conocer el reglamento interno de la institución que debe ser acatado.

Por lo que, para poder realizar un trabajo efectivo y eficaz fue necesario que la profesional en Trabajo Social utilice las siguientes técnicas, instrumentos y metodologías.

❖ **Técnicas e instrumentos**

Para la intervención profesional, se utilizó una serie de técnicas e instrumentos que fueron de gran ayuda.

- a) **Entrevista:** esta técnica tuvo como objetivo obtener información esencial sobre el estudiante, ayudando a determinar sus problemas respecto al desempeño educativo, así también proporcionó una visión amplia sobre las diversas circunstancias que influyen en el problema de aprendizaje, las entrevistas aplicadas a la población fueron de manera abierta y cerrada.
- b) **Observación:** es una técnica que recoge información a través de observar los comportamientos, acciones y hechos de las personas tal como lo realizan habitualmente sin una manipulación.
- c) **Ficha de seguimiento:** esta técnica fue de gran ayuda para obtener información de la familia, actualización de datos, en nuestro caso se utilizó dos tipos de seguimientos,

uno individual; el cual describió el avance, el comportamiento y las acciones del estudiante, el segundo fue el seguimiento familiar; que ayudó a obtener información sobre el accionar de los padres de familia en el hogar, reglas, normas, límites, comunicación, organización y otros aspectos relevantes.

- d) **Ficha de coordinación:** este instrumento fue de gran importancia, para detectar en estudiante alguna situación que aqueje al desempeño educativo, otro aspecto fue a demanda de los padres de familia, quienes identificaron problemas de conducta en sus hijos, remitiéndolos al área de psicología.
- e) **Informe social:** este documento permitió conocer las características de la familia, su situación económica, el grado de parentesco, apoyos que recibió la familia durante los años de permanencia, historia familiar y otros aspectos relevantes del usuario.
- f) **Atención individual a estudiantes:** esta técnica permitió conocer las necesidades y problemas del estudiante, mismo que coadyuvó para tener una reunión con los padres de familia y así brindar herramientas y estrategias que fortalezcan los lazos familiares.
- g) **Atención individual a madres o padres de familia:** se convocó a padres de familia para realizar una intervención sobre los problemas de sus hijos, para posteriormente buscar alternativas y brindar herramientas que permitan mejorar su situación familiar.
- h) **Coordinación con el equipo técnico:** son reuniones que se planificaron con los tutores, área de psicología, coordinación, área de salud para tratar casos emergentes de los estudiantes para así buscar alternativas de solución.

❖ Talleres

Escuela de Padres

La experiencia rescata el trabajo con los padres y madres de familia a través de talleres, considerado dentro de una concepción educativa integral, es una posición frente al hombre que quiere y necesita aprender, basado en tres aspectos fundamentales, rescatando los elementos del taller a partir de la práctica – taller – teoría- reflexión, que debería tener tres instancias básicas.

- Un servicio de terreno
- Un proceso pedagógico
- Una instancia teórica – práctica

Es muy importante que el área de Trabajo Social esté involucrada en la organización de talleres dirigidos a padres de familia y estudiantes con el objetivo de apoyar en la formación de niñas, niños y adolescentes en edad escolar. Estos talleres pueden ser muy beneficiosos para la comunidad escolar, ya que pueden abordar una variedad de temas relevantes para el bienestar y desarrollo de los estudiantes.

Es recomendable que la planificación de estos talleres se realice de manera cuidadosa y estratégica, tomando en cuenta las necesidades y demandas específicas de la población escolar. Algunos temas que podrían abordarse en estos talleres pueden incluir habilidades sociales, inteligencia emocional, prevención de la violencia y el acoso escolar, comunicación efectiva, educación sexual, entre otros.

Los talleres también pueden ser una oportunidad para fomentar la participación de los padres de familia en la vida escolar de sus hijos, lo que puede tener un impacto positivo en el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. Es importante que se establezca una comunicación clara y efectiva entre la escuela y los padres de familia para garantizar que los talleres sean efectivos y satisfagan las necesidades de la comunidad escolar.

Objetivo

- *Promover, informar y concientizar a las familias sobre temas relevantes que afectan a sus hijos en la educación.*
- *Brindar a los estudiantes espacios reflexivos en los talleres para que puedan ser creadores de su propio proceso de aprendizaje.*

Metodología

- a) **Planificación:** basándonos en un cronograma mensual, se planificó talleres, destacando diversos temas que fueron de aprendizaje para los padres de familia y estudiantes.
- b) **Difusión del taller:** de acuerdo a un cronograma se envió invitaciones y comunicados a padres de familia para que puedan asistir y participar de los talleres (material impreso y mediante plataformas virtuales).
- c) **Preparación del material:** para el desarrollo de los diferentes talleres, se necesitó de material audiovisual, material impreso, material didáctico, material lúdico.

- d) Ejecución del taller:** este momento fue de gran importancia para el desarrollo de los talleres, mediante una guía pedagógica planificada con contenidos y prácticas.
- e) Evaluación del taller:** después de cada taller se realizó una evaluación, identificando la participación de los padres, la importancia que le dan al taller, los resultados que se observaran en los estudiantes y sobre todo el aprendizaje que aplican los padres de familia en su vida cotidiana.

Resultados

Tabla 5

Participación de Padres de Familia en la Escuela de Padres

	Número de talleres	Cantidad de participantes	%
Gestión 2021	7 talleres dirigidos a padres de familia.	307 participantes	78%
	6 talleres dirigidos a estudiantes.	100 participantes	96%

Fuente: Elaboración propia – Trabajo Social – Proyecto Betania 2021

Durante ese tiempo se ha observado una participación activa tanto de los padres de familia como de los estudiantes en las actividades relacionadas con el aprendizaje. Esta participación ha permitido a los padres y estudiantes adquirir nuevos conocimientos y habilidades que pueden ser replicados en el hogar, la escuela y la comunidad.

Cuando los padres participan en el proceso educativo, pueden conocer las necesidades y fortalezas de sus hijos, también pueden brindar apoyo emocional y motivación para que se esfuercen y tengan éxito en la escuela.

- Padres/madres desarrollaron mejores habilidades para el cuidado y educación de sus hijos, fortaleciendo lazos afectivos y familiares, generando ambientes adecuados para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
- Niñas, niños y adolescentes se desarrollaron en un ambiente de afecto y seguridad en su familia.
- Niña, niños, y adolescentes mejoraron sus habilidades y capacidades de socialización e integración.

- Niñas, niños y adolescentes, recibieron asesoría, orientación, apoyo y acompañamiento psicológico y pedagógico, dentro de su entorno familiar y escolar.

❖ **Sistema de Reserva económica**

Ahorros con madres de familia

El tema del ahorro genera una sana costumbre que permitió a la familia adquirir una organización en sus ingresos económicos y priorizar su consumo, atendiendo situaciones de emergencia y así mejorar su calidad de vida en un futuro.

Los hábitos de ahorro se deben convertir en un estilo de vida que puedan garantizar una estabilidad económica en la familia.

Y para convertir los hábitos de ahorro en un estilo de vida, es importante establecer metas claras y realistas, hacer un plan para alcanzarlas, esto incluye crear un presupuesto para controlar gastos y establecer una cantidad específica que se destinara a ahorrar cada mes.

Objetivo

- *Mejorar la organización económica en las familias, mediante el conocimiento y la administración de sus ahorros.*

Metodología

- Orientación:** el primer paso que debió realizar el profesional de Trabajo Social para que madres de familia puedan ahorrar, fue la orientación y explicación sobre la importancia del ahorro familiar con un objetivo claro y concreto.
- Reglas para ahorrar en el Proyecto:** sucesivamente se les explicó a las madres de familia sobre las reglas de ahorrar; el ahorro correspondió a ser mensual, con un seguimiento continuo, no podían retirar sus ahorros en cualquier momento, conocimiento de un mínimo para ahorrar, (esta situación fue evaluado de acuerdo a la situación socioeconómico de la familia), y por último el ahorro la entrega de sus ahorros.
- Registro de ahorro:** este registro fue plasmado en un cuaderno especialmente dirigido para ahorros, donde cada madre de familia tenía un registro propio y así podría realizar un seguimiento sobre sus ahorros, este cuaderno tuvo cuatro secciones; fecha de

ahorro, ingresos, egresos, la cantidad total, y por último y más importante la firma del ahorrista que se quedará como constancia en el registro.

Resultados

Tabla 6

Sistema de Ahorro Familiar

Ahorro familiar – 2021	Numero	%
Madres que iniciaron sus ahorros	27	40 %
Deudas bancarias	20	30 %
Madres de familia que aperturarón su cuenta en entidades financieras	7	10 %
Madres que no lograron ahorrar	13	20 %
Total	67	100%

Fuente: Elaboración propia – Trabajo Social – Proyecto Betania 2021

Durante la gestión 2021, se tuvo un logro del 40% de madres ahorradoras en la institución, el 30% de las familias tenían una deuda bancaria, mismo que habrían obtenido para un fin específico, el 10% contaba con un ahorro en un banco y por último el 20% no contaba con ningún registro de ahorro.

Resultados:

- Familias que durante esa gestión obtuvieron hábitos de ahorro, que permitió mejorar su calidad de vida.

Por lo tanto, los hábitos de ahorro pueden ser una herramienta valiosa para garantizar la estabilidad económica de una familia, pero para hacer de ellos un estilo de vida, es necesario establecer metas claras y realistas, con planes y seguimientos a largo plazo.

❖ Servicio Social

Teniendo en cuenta que el Proyecto Betania, es un espacio de Educación Alternativa que trabaja en beneficio de niñas, niños y adolescentes en los niveles inicial no escolarizada y escolares provenientes de familias de escasos recursos económicos. El profesional de Trabajo Social, debió realizar un diagnóstico social, para que los estudiantes y familias se beneficien

de apoyos que brinda la Institución, por lo que en la gestión 2021 se viabilizó y coordinó diferentes apoyos mismos que se mencionarán a continuación.

Objetivo

- *Contribuir a mejorar las condiciones de vida de niñas, niños, adolescentes en situación de pobreza.*

Metodología

- a) **Diagnóstico social:** el profesional de Trabajo Social identificó necesidades emergentes de la población, para posteriormente coordinar con las áreas e Institución, emitiendo informes y nóminas de la población para que puedan recibir un apoyo social.
- b) **Análisis de la situación familiar:** el Trabajador Social, tuvo que realizar un análisis, de cada familia que recibirá el apoyo, conociendo su situación económica y el estado de salud de cada integrante.
- c) **Evaluación socioeconómica de la familia:** finalmente se evaluó la situación económica, salud y familiar, para que puedan acceder del apoyo que brinda el Proyecto.

Resultados

Tabla 7

Asistencia Social Dirigida a la Población

Asistencia social	Población beneficiada	Número de personas beneficiadas	%
Material recreativo y víveres	Niñas, niños y adolescentes	104	25 %
Viveres secos en tres oportunidades durante la gestión	Madres de familia	123	30 %
Campaña de Carnetización	Niñas, niños y adolescentes	6	2 %
Salud (vacunación)	Niñas, niños y adolescentes	95	23 %
Apoyo con calzados	Niñas, niños y adolescentes	84	20 %
Total		412	100%

Fuente: Elaboración propia – Trabajo Social – Proyecto Betania 2021

2.11.3 Evaluación

Se trata específicamente para determinar los objetivos alcanzados y realizar actividades orientadas hacia la consecución de los mismos, para así poder mejorar y continuar, con los objetivos propuestos.

En este sentido, el Trabajador Social, cumplió una función muy importante en el Proyecto Educativo Alternativo, porque fue quien tuvo que manejar una sistematización sobre la población beneficiada, quienes requerían algún tipo de apoyo y reforzamiento en su rendimiento escolar, por lo que el profesional respondió a la intervención mediante la utilización de metodología aplicada en la educación, también plasmó resultados, alcances y limitaciones, con un análisis de carácter científico.

- ❖ Durante la gestión 2021, se realizó una inscripción de 104 niñas, niños y adolescentes, de nivel inicial no escolarizado y escolar, quienes ingresaron por presentar problemas de reforzamiento, dificultades de aprendizaje, desnivel escolar, poca asimilación de contenidos curriculares y otros, acompañados de problemas conductuales, falta de reglas, normas y límites, por lo que analizando la situación familiar se determinó que estos niños provenían de familias monoparentales, padres con problemas de salud, violencia intrafamiliar, irresponsabilidad materna y/o paterna, poca comunicación y otros.
- ❖ El 78% de los padres de familia participación en los talleres de “Escuela de Padres”.
- ❖ En los talleres con los estudiantes se tuvo una participación 96%, para tratar diversos temas.
- ❖ En el tema del ahorro familiar, esta acción fue acompañada de asistencia social, utilizando métodos, metodología, técnicas, herramientas que coadyuven el accionar profesional.
- ❖ Otro aspecto a considerar fue la organización con el equipo de trabajo (Coordinación, Psicología, Tutores), reuniones en busca de alternativas y estrategias para abordar con la problemática.
- ❖ Reuniones con Coordinación y Psicología para tratar aspectos sobre la problemática que se evidencia en las familias para luego realizar una planificación, intervención que vaya en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

- ❖ Se evaluó la cantidad de participantes y asistentes en diferentes actividades que brinda el Proyecto (Comedor, Escuela de Padres, Atención en Salud, Atención Odontológica, Actividades Recreativas – Culturales – Deportivas).
- ❖ Evaluación a familias, basados en el protocolo institucional (participación con sus hijos, el cuidado y atención que brindan, la responsabilidad, el cumplimiento de reglas y normas, otro aspecto evaluado fue la situación socioeconómica de cada familia, la superación familiar y sus objetivos de superación).
- ❖ Para que el profesional demuestre su accionar, tuvo que elaborar centralizadores informes sociales que reflejen datos de la población inscrita, que coadyuvo a obtener una mayor información sobre la cantidad de atenciones durante toda la gestión, (admisiones – egresos de niñas, niños, adolescentes y su permanencia durante la gestión), funciones y actividades relevantes del área.
- ❖ Por lo tanto, el área de Trabajo Social cumplió las funciones de: asistencia social; mediante orientación familiar coordinando con el equipo de trabajo, promoviendo la participación de los niños, adolescentes y familias, también se coordinó con la institución para que niñas, niños, adolescentes y familias en situación de pobreza y riesgo social puedan recibir apoyos sociales mediante un estudio social; investigación social, se efectuó seguimientos sociales, seguimientos laborales, visitas domiciliarias, todo esto para prevenir situaciones de riesgo social; en Educación social, se tuvo una constante coordinación con el área de psicología, para impartir Talleres “Escuela de Padres”, talleres a niñas, niños y adolescentes para tratar diversos temas, así también se trabajó el tema de ahorros con madres de familia fomentando hábitos familiares para apalear necesidades emergentes en la familia y a su vez permitan mejorar su calidad de vida, por último la coordinación y administración de servicios; esta acción se realizó con el área médica, odontológica y nutrición de la institución, para que niñas, niños y adolescentes puedan acceder a los servicios de manera oportuna, preventiva y gratuita.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD LABORAL

3.1 Breve balance del pénsum con que culminó la carrera

De acuerdo al Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social (2019 – 2023), precisa las funciones y competencias profesionales, a partir del análisis situacional del sujeto, mediante el cuerpo teórico, mismas que están comprendidas como; Asistencia social, Educación social, Gestión social, Investigación social, Organización social y Promoción social:

- a) *Asistencia social*; esta función es el origen del Trabajo Social, que crea condiciones necesarias para el acceso, uso de bienes y servicios, como parte fundamental de las personas como sujetos de derechos, que no solo sirven para mitigar problemas emergentes con carácter de urgencia, sino como parte fundamental para restituir la dignidad social, buscando contrarrestar la exclusión, marginación de las personas (Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social, 2019 – 2023).

El área de Trabajo Social del Proyecto Betania ha brindado apoyo en diferentes áreas para las familias en tiempo de la pandemia, en los términos de alimentación, se ha proporcionado un comedor para asegurar que los niños y adolescentes tengan acceso a una alimentación adecuada. Además, ha proporcionado material educativo para que los estudiantes continúen con su educación y así mejorar sus oportunidades en un futuro, en cuanto a los medicamentos de primera necesidad, se ha trabajado para asegurar que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a la salud.

En el tema de víveres, se brindó apoyos a madres de familia para que puedan alimentar a sus familias, este tipo de ayuda fue esencial en especial por los problemas financieros y de pandemia donde varias familias perdieron sus empleos.

Por lo que el Trabajo Social es una disciplina que se enfoca en identificar necesidades sociales para así poder brindar herramientas que permitan afrontar y resolver sus problemas. Es así que, a través de organizaciones como el Proyecto

Betania, los trabajadores Sociales pueden brindar apoyos a niños, adolescentes y familias en situación de riesgo y vulnerabilidad.

- b) *Educación Social;*** en Trabajo Social, esta función toma un papel muy importante en el área de educación del ámbito no formal, su propósito es promover la construcción de nuevos conocimientos y empoderamiento para la exigibilidad de derechos, vigilancia y control social, entre otros. Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas (Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social, 2019 – 2023).

Desde el área de Trabajo Social, se llevaron a cabo diversas actividades en busca de promover el bienestar y desarrollo de la población asistente, en particular de padres de familia, niño y adolescentes. Entre estas actividades fueron los talleres, charlas, orientaciones y consejería, que se elaboraron con el objetivo de abordar temas relevantes y necesarios para la población, desde una perspectiva de valores, derechos, equidad de género y otros aspectos importantes.

Los temas más relevantes que se tomó fue la educación sexual, prevención de la violencia del bullying, habilidades sociales, gestión de emociones, también se tomó temas legales y derechos, como violencia intrafamiliar, trata de personas, abuso sexual con el objetivo de proteger los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias población más vulnerable.

Así también, el área de Trabajo Social ofreció los servicios de consejería, con apoyo emocional, orientación para la resolución de conflictos, asesoramiento, en este sentido, el área de Trabajo Social busca ser un recurso importante para la población asistente, brindando información y herramientas que permitan a las personas mejorar su calidad de vida y desarrollo personal.

- a) *Gestión Social;*** no puede ser reducida ante la administración como disciplina de estructuras institucionales y organizacionales, sociales, por lo que a través de esta función el Trabajo Social, promueve inclusión social y procesos participativos de ciudadanos, para la interacción social y la concurrencia participativa de los diversos actores sociales que requiere de una dimensión política al incidir en sistema de poder y de decisión e involucrar en diferentes niveles de la participación en la gestión social del desarrollo (Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social, 2019 – 2023).

Como profesional del Trabajo Social, es importante tener en cuenta esta función para poder identificar necesidades que tienen los niños y adolescentes inscritos en el sistema educativo formal, asistente al Proyecto Betania, esto implica trabajar en coordinación con los padres de familia y otros actores relevantes para asegurar que los estudiantes estén recibiendo una educación adecuada.

En este contexto es fundamental que el profesional tenga en cuenta la restauración de derechos y la igualdad de oportunidades, donde identifique necesidades como la obtención de certificados de nacimientos o cédula de identidad, que pueden limitar el acceso a ciertos servicios o beneficios.

Para ello es importante la utilización de un enfoque integral que considere la educación, la salud, su bienestar y desarrollo personal, lo que implica trabajar en coordinación con otros profesionales y organizaciones para brindar alternativas de solución y asegurar que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a los recursos y apoyos que necesitan para tener éxito en la escuela y en su vida en general.

- b) *Investigación Social;*** permite conocer lo diverso, lo trascendente, que puede tener fines teóricos, metodológicos, políticos y prácticos, siendo esta una función imprescindible de la disciplina social, por tanto, se hace necesario promover conocimientos para la explicación, interpretación, descripción de la realidad social, así también para su intervención y conocimiento (Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social, 2019 – 2023).

La investigación social es una función muy importante en Trabajo Social, puesto que permite recopilar información y analizar para comprender mejor la situación de las personas, en este caso es fundamental para el proceso de ingreso de niñas, niños y adolescentes, ya que permite evaluar su situación y necesidades, así como las condiciones del entorno en el que se desenvuelve.

La entrevista, el seguimiento, visita domiciliaria y la evaluación de caso son herramientas claves para la investigación social en trabajo social, ya que, a través de la entrevista, se puede recopilar información de primera mano sobre la situación del niño o adolescente y su entorno. El seguimiento social aporta para obtener información sobre los cambios que se presenta en la situación del niño o adolescentes. La visita domiciliaria nos ayuda a conocer el entorno familiar y las condiciones de vida en las

que se desenvuelve y por último la evaluación de caso permite recopilar y analizar información sobre la situación, identificar sus necesidades, recursos y limitaciones.

- c) **Organización Social;** Supone el desarrollo en los niveles de cohesión social que permite la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social (grupos y organizaciones sociales) esta función construye métodos específicos que comprenden una lógica con un tratamiento. La organización social apoya en la estructura y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice la participación social organizada (Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social, 2019 – 2023).

La organización de talleres dirigida a padres de familia y estudiantes por parte del área de Trabajo Social, es una práctica importante y efectiva para apoyar en la formación de niñas, niños y adolescentes en edad escolar. Los talleres pueden ser una herramienta valiosa para proporcionar información y conocimientos sobre temas relevantes, fomentando habilidades y actitudes positivas mediante el intercambio de experiencias, permitiendo a las personas sentirse reconocidas y apoyadas.

La planificación cuidadosa de los talleres es crucial para asegurar que se aborden los temas adecuados y se satisfagan las necesidades de la población a la que va dirigida, esto implica realizar una evaluación previa de las necesidades y preocupaciones de los padres y estudiantes, así como los objetivos específicos que se quieren alcanzar con los talleres.

En definitiva, la organización de talleres por parte del área de Trabajo Social es una práctica valiosa para apoyar en la formación y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, así como para fomentar la participación de las familias en la educación de sus hijos.

3.2 Aprendizajes resultantes de la experiencia laboral

Durante estos años de experiencia trabajando con niñas, niños y adolescentes, asistentes al Proyecto Betania, se ha visibilizado muchos factores que interfieren en el aprendizaje educativo, entre ellos tenemos a la familia como agente protector y educador, siguiendo con la situación educacional de los padres y economía que van afectando de gran manera al sistema familiar.

Entre los factores que afectan a la educación de los estudiantes se pudo identificar algunos, como: la poca satisfacción de necesidades básicas en el seno de la familia, sumado al nivel de pobreza y vulnerabilidad de las familias de sectores urbano popular donde se asienta el Proyecto, situación que sin duda, articula la deficitaria educación de niñas, niños y adolescentes, producto de una poca preparación en la educación, donde continuamos con escuelas precarias, pocos profesores que atienden a una gran cantidad de alumnos, profesores insuficientemente capacitados para trabajar con niños en situación de riesgo social, dejando de lado el humanismo, la atención, las necesidades y las dificultades de aprendizaje.

Es ahí donde el profesional de Trabajo Social realiza una intervención en el ámbito educativo mediante Proyectos Sociales, que brindan educación alternativa, siendo el Proyecto Betania un espacio donde niñas, niños y adolescentes pueden ingresar para recibir apoyo y reforzamiento educativo sin dejar de lado las diferentes áreas sociales, habilidades, destrezas, valores, mediante actividades y estrategias que van en beneficio de esta población.

Para ello como área se tiene la misión de detectar y reconocer problemáticas sociales que inciden en el rendimiento escolar, en este sentido a través de talleres, Escuela de Padres, charlas educativas, se trata de llegar y modificar la realidad, problema, todo esto no sería posible sin un equipo técnico que siempre está al pendiente de cada niño y adolescente.

En este sentido, el profesional de Trabajo Social puede intervenir en el ámbito educativo a través de proyectos sociales como el Proyecto Betania, donde puede proporcionar oportunidades de aprendizaje y alternativas para niñas, niños y adolescentes que por diversas razones necesitan apoyo adicional.

3.2.1 El quehacer del Trabajador Social

El perfil ocupacional del Trabajador Social en el sector de la educación, aborda conflictos familiares emergentes como la precaria situación socioeconómica de las familias en situación de pobreza, la finalidad es prevenir y/o atender dichas situaciones conflictivas de las familias que tienen incidencia en los hijos e hijas a través del bajo rendimiento escolar y problemas de conducta, situación que el Trabajador Social debe contribuir a la satisfacción de necesidades de aprendizaje en el escenario de la educación, brindando orientación oportuna a la familia para superar los problemas internos de la familia, que inciden en la educación de

sus hijos, creando un puente entre familia y escuela, aportando de manera directa al ejercicio del derecho a la educación.

Para poder entender la intervención del Trabajador Social en el ámbito educativo alternativo se debe considerar varios aspectos, iniciando por el paso de los umbrales del niño cuando sale del hogar a la escuela, donde aprenderá la enseñanza pedagógica, existiendo relaciones entre maestros y alumno, sin dejar de lado a su entorno social donde empezará a asimilar conocimientos nuevos que le permitirá iniciar su formación, en este aspecto los padres de familia deben prestar mucha atención a las demandas de sus hijos, ya que de ellos dependerán sus triunfos o fracasos.

Para intervenir en proyectos socio-educativo en beneficio de la población, el profesional de Trabajo Social debe cumplir las funciones innatas a la profesión:

3.2.2 Funciones del Trabajo Social

Asistencia social; mediante la orientación familiar, se brinda herramientas para la prevención, en función a los problemas sociales que atraviesa el estudiante, incidiendo en la responsabilidad con los padres y madres de familia para la protección de los hijos e hijas. Así, por ejemplo, en caso de bullying se trabaja con todo el equipo de profesionales asumiendo tareas que permitan coadyuvar la prevención y atención oportuna, promoviendo la participación de los niños, adolescentes y familias.

Investigación social; es una función permanente y transversal del Trabajo social, se realiza el estudio de casos sociales a través de la demanda del usuario, en este caso del estudiante, efectuando entrevistas, ficha social, seguimientos, visitas domiciliarias, identificando situaciones de riesgo social para la intervención oportuna.

También se realizaron diagnósticos sociales de la población del Proyecto; conociendo las características socio-demográficas, calidad de vida de las familias usuarias, aspiraciones y necesidades básicas, para poder enfrentar la situación problema.

Educación Social; se brinda herramientas de información y capacitación en función a las problemáticas y demandas de los usuarios, generando procesos de enseñanza, aprendizaje a partir de la vida cotidiana de la población participante, brindado información amplia sobre el ejercicio de derechos y deberes con la familia, (hijos-Padres de familia) comunidad y sociedad.

Así mismo, se imparten Talleres mediante la “Escuela de Padres”, que se organiza para informar y capacitar sobre competencias de cuidado y protección de los hijos. Además, se insertó el tema de ahorro en los padres y madres de familia, incidiendo en el fomento de hábitos familiares para prevenir necesidades emergentes en la familia y a su vez permitan mejorar su calidad de vida.

Gestión Social; la función de coordinación y administración de servicios sociales, trabajo que se realiza con el área médica, odontológica y nutrición de la institución, para que niñas, niños y adolescentes puedan acceder a los servicios de manera oportuna, preventiva y gratuita.

3.3 Lecciones aprendidas

Desde el accionar del Trabajo Social, la intervención profesional se enfoca en promover la igualdad social, la justicia y los derechos de las personas y comunidades vulnerables. En la función de educación, el Trabajo Social tiene como objetivo fomentar el aprendizaje y la capacidad de las personas, en aras de mejorar su calidad de vida y su capacidad para enfrentar y resolver problemas sociales, esta educación se desarrolla de manera no formal.

Es así que, durante estos años de experiencia laboral se pudo destacar las siguientes lecciones aprendidas.

- ❖ En la función preventiva, el Trabajo Social busca alternativas de solución a los problemas sociales que se presentan.
- ❖ En cuanto a la promoción de derechos, el Trabajador Social se enfoca en fortalecer a las personas en el ejercicio de sus derechos y en la defensa de los mismos, trabajando en la concientización sobre los derechos humanos.
- ❖ El Trabajador Social juega un papel importante en la promoción de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la salud, alimentación, educación y equidad de género.
- ❖ La inclusión de derecho en la educación, es esencial para garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a una formación de calidad, independientemente de su situación socioeconómica, cultural o étnica, y esto implica

adoptar medidas para eliminar barreras de desigualdad que puedan impedir el acceso a la educación.

- ❖ La desmitificación de la mujer, en este entorno patriarcal, tuvo repercusiones al momento de acceder a las clases virtuales.
- ❖ En el caso específico del enfoque de género, el Trabajador Social tiene la responsabilidad de promover la igualdad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia, fomentando la participación de las mujeres en límites de la vida social, económica y política, sensibilizando sobre la importancia de la igualdad de género, la diversidad, la promoción de políticas y prácticas inclusivas.
- ❖ Es fundamental brindar un espacio a niñas, niños y adolescentes para el desarrollo de habilidades, que les permitan desenvolverse de manera efectiva en la vida y en la sociedad.
- ❖ En los talleres planificados y desarrollados, las niñas, niños y adolescentes conocieron sus derechos, deberes, equidad de género, liderazgo, resolución de conflictos, habilidades sociales y otros temas relevantes e importantes para su crecimiento y desarrollo personal.
- ❖ La participación activa de los estudiantes, fue fundamental para fomentar su involucramiento en el aprendizaje, teniendo en cuenta que están acostumbrados a un enfoque de enseñanza tradicional.
- ❖ Durante la gestión 2021, se trabajó con familias monoparentales jefas de hogar sobre hábitos de ahorro el cual coadyuvó en la economía familiar.
- ❖ Las reuniones como la “Escuela de Padres” fueron fundamentales para brindar herramientas a los jefes de hogar y fortalecer la comunicación y los vínculos afectivos en la familia.
- ❖ Contar con un equipo interdisciplinario fue de gran importancia para trabajar en un entorno de aprendizaje holístico y equilibrado en beneficio de niñas, niños y adolescentes.
- ❖ Proporcionar ambientes seguros y acogedores es importante para que las niñas, niños y adolescentes se sientan valorados, seguros y apoyados durante el tiempo de aprendizaje.

Por lo tanto, el Trabajador Social tiene como objetivo primordial restaurar el bienestar social de las personas mediante la implementación de cambios enfocados en la sociedad y en la transformación de las condiciones sociales que perpetúan las desigualdades y las injusticias.

3.1 Sugerencias

La educación alternativa, entendida como política educativa, va a sectores más vulnerables de la sociedad para transformarla y así contar con alternativas educativas desde los intereses de grupos sociales con un nivel teórico – práctico, por lo que se podría decir que; no existe una acción educativa y pedagogía sin contexto (político, social, cultural, económico) sobre las cuales se construye la desigualdad, la exclusión, la segregación y la injusticia en nuestra sociedad, que son obstáculos deprimentes en la sociedad.

Una propuesta pedagógica y metodológica puede ser implementada en múltiples espacios para impulsar la transformación y la creación de una sociedad más justa y humana, eliminando las desigualdades y promoviendo la equidad de género, etnia, raza, opción sexual y edad.

Para lograr esto, es fundamental partir de la realidad de los sujetos sociales que han sido oprimidos y excluidos, con el objetivo de ofrecer una educación que les permita empoderarse y ser agentes de cambios en su entorno.

Por ello, se considera a la educación un derecho fundamental de la ciudadanía porque así lo avalan los marcos jurídicos internacionales, nacionales y autonómicos. Destacamos entre ellos:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 ratificada por 149 países, expone en el artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.”

Es así que desde el accionar del Trabajo Social, abre las puertas para debatir y reflexionar acerca de la educación social, como un elemento fundamental en niñas, niños y

adolescentes, madres y padres de familia, para construir consensos, efectuando esfuerzos colectivos bajo los alcances y limitaciones del profesional al momento de ejercer la educación social, no solo como función, sino como especialidad por su largo y recorrido camino.

❖ *Educación Social como función del Trabajo Social*

Es frecuente ver a los Trabajadores Sociales cumplir la función educativa como parte de su compromiso social, precisamente ese compromiso educativo es el que dará una nueva dimensión al Trabajo Social, convirtiéndolo así en una actividad más comprometida con la realidad social injusta y con una mayor incidencia sobre las causas que generan esas desigualdades y la restitución de los derechos, esa sería nuestro compromiso como Trabajo social.

También es importante comprender a la educación social como una actividad pedagógica inmersa en el interdisciplinar ámbito del Trabajo Social, donde mediante la intervención social se diseñan acciones con características propias de un Trabajador Social, obviamente este trabajo se debe concebir como algo programado y realizado desde la perspectiva educativa y no meramente asistencialista, este compromiso educativo dará una nueva dimensión al Trabajo Social, desde diferentes autores y teorías.

❖ *Igualdad de oportunidades en el marco del derecho a la Educación*

Los derechos sociales deben brindar igualdad de oportunidades a cualquier persona para que no sea excluida, siendo la educación el primer paso para que todos los individuos puedan construir libre e íntegramente su personalidad, mediante una educación libre y alternativa desde la cuna, la escuela, la comunidad y la sociedad civil. Teniendo en cuenta que la educación empieza en el hogar y continúa en la escuela misma que debería brindar opciones formativas que deben emprender tanto a través de mallas curriculares de cara a la realidad social, como de otras prácticas educativas, facilitando estilos de vida sostenible; derechos humanos, la lucha por la igualdad de género, la cultura de paz, ciudadanía mundial o el aprecio por el diálogo intercultural, todo esto para fomentar la cohesión comunitaria.

❖ *La intervención educativa del Trabajo Social*

El Trabajador Social realiza su actividad profesional en múltiples y diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño, siendo una profesión centrada en la ACCIÓN SOCIAL. Detecta y reconocer las problemáticas sociales, diseña estrategias de acción para modificar la realidad social a través de la relación directa con las personas, en este sentido se podría decir que es un proceso de empoderamiento y prevención de disfunciones en recursos institucionales - comunitarios, su finalidad sería aumentar el bienestar social de las personas más vulnerables.

Desde la experiencia laborar en un espacio educativo, el profesional de Trabajo Social, fue abordando problemáticas que llegaron a afectar a la educación de niñas, niños y adolescentes en su rendimiento escolar, por lo que se fue buscando y aplicando metodológicamente planes de acción dirigida a la población inscrita (hijos – padres de familia).

❖ *Funciones del Educador Social*

Rescatando el planteamiento de Petrus (2004), menciona que la educación pedagógica es una serie de actividades inmersas en el interdisciplinario del ámbito de Trabajo Social, mediante el cual se diseñan acciones y estrategias, afirma que la educación es hacer ciudadanos competentes con una democracia social activa, por lo que el mejor método de la pedagogía es generar ciudadanía a la que se pueda educar, con una vivencia más libre, activos y demócratas responsables.

Desde el ámbito de la educación alternativa, el Trabajador Social desempeña un papel fundamental al abordar diversas problemáticas sociales relacionadas con la vulneración de los derechos. El objetivo principal es fomentar la construcción de nuevos conocimientos y el empoderamiento de los participantes para visibilizar sus derechos. De esta manera el Trabajador Social contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de las personas y promover una sociedad más justa e inclusiva.

Por lo tanto para que el Trabajador Social, realice una mejor intervención, debe utilizar técnicas participativas que respondan a metodologías de educación alternativa y enfoque de Satisfacción de Necesidades Básicas SANEBAs, poniendo énfasis en el aspecto metodológico (práctica – teoría - práctica) estas acciones se podrían aplicar mediante talleres, teniendo en

cuenta las siguientes competencias: Diseñar, elaborar, implementar, monitorizar, aplicación y evaluación de programas socioeducativos dirigidos a personas en situación de exclusión social y población de riesgo.

- Elaboración, implementación, monitoreo, aplicación y evaluación de programas socioeducativos dirigidos a personas en situación de exclusión social y población de riesgo.
- Aplicación y evaluación de programas de habilidades sociales, en crecimiento personal, educación para el ocio y el tiempo libre.
- Resolución de conflictos en las relaciones humanas, con el objetivo de obtener un cambio en las personas.
- Atención de dificultades sociales en el entorno de su habidad, con el fin de lograr una construcción y un cambio para sus familias.
- Orientación, concientización a las personas y familias en situaciones de crisis (violencia familiar, asistencia social y otros)
- Promoción de la vida asociativa, con un desarrollo comunitario, una educación multicultural y la convivencia social.
- Adquisición de conocimientos, actitudes y destrezas de acuerdo a las necesidades emergentes de la sociedad.

Este accionar es fundamental en la educación para así poder ver el crecimiento de la sociedad sin dejar de lado los derechos de niñas, niños y adolescentes con el objetivo de proteger la integridad física y emocional en su familia, entorno social y comunitario.

Considero importante contextualizar la realidad que permita, transformar las condiciones que produce la injusticia, la explotación, la dominación y exclusión de la sociedad, para posteriormente poder construir relaciones basadas en la solidaridad, exigiendo una opción ética – político para grupos excluidos y dominados, creando espacios donde se produzcan condiciones humanas, construyendo empoderamiento de excluidos y desiguales, para que puedan organizarse y reconozcan sus diferencias, buscando construir relaciones cotidianas, mediaciones educativas con un proceso de negociación cultural.

Así también, rescatando el diálogo de saberes, que ayudará a tener una claridad de quien enseña y quien aprende, partiendo de la dinámica de interculturalidades y transculturalidades en los diferentes grupos sociales, por lo que se comprende en un proceso

de saber práctico – teórico, construyendo la resiliencia y la búsqueda de alternativa en las diferentes dinámicas de la sociedad, generando procesos de producción de conocimientos, saberes de vida con sentido, para la emancipación humana y social, reconociendo a los actores y la lucha en las que se inscriben.

Considero importante la aplicación del Enfoque SANEBA en las instituciones que trabajan en el área de educación, ya que ayudaría para convertir a la educación en un factor dentro del desarrollo económico, político, social y cultural, lo cual resulta adecuado para el desarrollo de la educación en especial para determinar decisiones que comprometen la calidad de vida de los sujetos y su entorno familiar, tomando en cuenta sus necesidades humanas donde estén bien consigo mismo, con la sociedad y con el medio ambiente, así también se tendría que tomar en cuenta la capacidad de resolución de determinadas situaciones, permitiendo conocer las necesidades básicas de aprendizaje, donde el educador y el participante se planteen demandas con un constante diálogo de saberes, posteriormente llegaríamos a la satisfacción de las necesidades es decir una evaluación que permita conocer sobre los objetivos planteados; y por último la adquisición de competencias para la resolución o satisfacción de necesidades humanas.

En este sentido, ahora partiendo de la realidad podríamos mencionar que, los Proyectos Sociales Educativos Alternativos, buscan ir más allá de una educación escolarizada donde el área de Trabajo Social cumple un papel fundamental utilizando métodos, metodología, técnicas, estrategias para identificar, intervenir, buscar alternativas que interfieren en la educación y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes en edad escolar, tomando como punto de partida a la familia quien es el primer pilar educador, donde el aprendizaje de los niños depende básicamente de múltiples factores entre ellos podríamos mencionar su entorno familiar (sus relaciones, el grado de afectividad, la comunicación, sus reglas, normas, límites y valores), así también depende mucho del tipo de crianza que ejerzan los padres hacia sus hijos y como los mismos llegan a desarrollarse en su entorno social, otro factor a considerar podría ser de tipo individual, problemas de salud, la situación socioeconómica violencia y otros, como menciona el autor Mejía, lo que se pretende es; cambiar a la sociedad, convertirla más crítica y liberadora donde preexista el humanismo y el Ser de la persona, donde no exista la exclusión por el tipo de aprendizaje que requiera un estudiante o grupo social, el mundo no cambia, las personas cambian al mundo.

Por lo tanto, la resignificación de la intervención profesional debe comenzar por una revisión epistemológica, teórica-conceptuales y metodológicas implícitas, no únicamente en la intervención social, como campo de análisis y de acción interdisciplinaria y transdisciplinaria, también se tendría que tomar en cuenta la discusión y la reflexión sobre la cuestión del método y la noción de metodología del Trabajo Social, así contribuir por esa vía al reto de repensar sobre la profesión y el accionar del quehacer ante la población más vulnerable.

Conclusiones

La educación sigue siendo un problema en la sociedad, junto con la pobreza y la económica. A pesar de que la educación en Bolivia ha mejorado gradualmente con el tiempo, todavía existe una falta de atención en el aprendizaje de los niños y adolescentes debido a una serie de factores que contribuyen a la baja calidad educativa en el país. Esta situación limita el crecimiento económico y se refleja en los altos índices de pobreza desigualdad y movilidad social. Sin embargo, la implementación de políticas educativas que benefician a las personas más vulnerables podría mejorar esta situación, especialmente en términos de permitir que las niñas, niños y adolescentes en edad escolar continúen sus estudios y ayuden a brindar fuentes de empleo a sus padres. La educación es un pilar fundamental para superar la pobreza y permitir a las personas desarrollar actitudes y valores que promuevan la justicia, la solidaridad, la paz, la económica y la política, además, implica la defensa de los derechos humanos y la equidad de género.

Por lo tanto, este documento, titulado Memoria Laboral en el Área de Educación Alternativa del Proyecto Betania, destaca el papel crucial del profesional en Trabajo Social en la promoción del desarrollo socioeducativo de niñas, niños, adolescentes y familias. Donde el profesional de Trabajo Social utilizó técnicas, estrategias y metodologías específicas de intervención en dos programas del Proyecto Betania: Centro Infantil y Apoyo Educativo. También es importante destacar la atención individualizada que se brindó a través de la demanda institucional y que se enfoca en cuatro procesos esenciales: el estudio de caso, diagnóstico, intervención y evaluación, teniendo en cuenta los derechos humanos y la equidad de género.

En este sentido la experiencia refleja la intervención profesional utilizando metodologías y funciones que fueron aplicadas en el campo de la educación alternativa, el cual es preciso mencionar una atención individual y familiar que se realizó mediante el estudio de caso, la admisión, la entrevista a padres de familia, visitas domiciliarias, evaluación, seguimiento social e investigación social, así como la elaboración de un diagnóstico social para identificar las necesidades básicas de los sujetos, permitiendo al profesional de Trabajo Social realizar una intervención preventiva, oportuna, a su vez pueda insertarse en el ámbito de educación desde los temas preventivos como identificar problemas familiares, situación

socioeconómica, problemas de salud, estilos de crianza, relaciones familiares, estructuras y tipos de familias, mismos que aquejan el rendimiento escolar de niñas, niños y adolescentes.

En cuanto a la atención de caso, se pudo desarrollar a través de funciones innatas a la profesión, cumpliendo la asistencia social que se desempeña de manera sistemática y continua, por lo que mediante el desarrollo de actividades y a través de una metodología permitió coadyuvar de manera integral, mejorar el rendimiento escolar del estudiante, así como las relaciones y el fortalecimiento familiar. Por otra parte, también ante la situación económica que aquejaban a las familias durante la gestión 2021 y por la propagación de virus COVID – 19, el profesional de Trabajo Social coordinó con la institución para que familias de escasos recursos económicos puedan ser beneficiadas con víveres, beca comedor para los estudiantes, apoyo en el acceso a internet para que puedan acceder a sus clases virtuales, atención en salud de primer nivel gratuito, apoyo con la dotación de vestimenta y otros.

A lo que refiere la educación social, se fue trabajando con madres y padres de familia por medio de la Escuela de Padres, para prevenir situaciones de riesgo, orientación de cómo poder criar, atender e involucrarse en la educación de sus hijos, cabe mencionar que estos talleres fueron programados y consensuados donde se pudo aplicar técnicas lúdicas participativas, así también se pudo rescatar experiencias de los participantes, lo que permitió construir aprendizajes significativos.

En este sentido, se pudo realizar una intervención bajo una base teórica desde la práctica adquirida en la carrera de Trabajo Social, mismo que fue muy importante para trabajar bajo los lineamientos de la educación ante la acción social, pudiendo identificar situaciones de riesgo, dificultades de aprendizaje, problemas educativos estilos de crianza que inciden en el desarrollo y rendimiento escolar, para realizar una intervención oportuna con el objetivo de que, los estudiantes continúen asistiendo a sus clases, disminuya la deserción escolar, mediante la Escuela de Padres y su participación activa, se fue fortaleciendo los lazos familiares, los padres se involucrando en la educación de sus hijos, hubo un seguimiento permanente en el Proyecto y Unidades Educativas.

La intervención del Trabajo Social en el Proyecto Alternativo fue un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje en el que las personas se involucraron activamente. La función de la educación social adquirió una dimensión crucial, ya que demostró profundizar los procesos

de aprendizaje, desarrollar capacitaciones según las necesidades identificadas y restituir el bienestar social.

Entre las lecciones aprendidas se ha podido establecer espacios de socialización donde los usuarios fueron los protagonistas para poder aprender y aplicar conocimientos adquiridos en los talleres y así mejorar el rendimiento escolar de sus hijos, mediante el fortalecimiento de los lazos y relaciones familiares.

Por consiguiente, mediante el accionar del Trabajo Social se pudo identificar situaciones de riesgo en niñas, niños y adolescentes, que afectaban en el rendimiento escolar, lo que mediante un estudio de caso e investigación social se fueron interviniendo de manera oportuna.

Otro punto importante a tomar en cuenta fueron los alcances y limitaciones que se tuvo durante estos años de experiencia, entre ellos se tuvo la restitución de los derechos a la educación de niños y adolescentes, acceso a una alimentación nutritiva, atención médica oportuna, apoyo a familias de escasos recursos económicos con su servicio de apoyo social y lo más importante la participación de actores sociales en espacios educativos que permitió mejorar una estabilidad familiar, educativa y la inclusión de derechos humanos con equidad de género. Entre las limitaciones es preciso señalar que durante estos años se pudo evidenciar una educación básica en niños, donde lo más importante para los profesores fue cumplir con la curricula, dejando de lado las necesidades, como ser el tipo de enseñanza que requiere el niño, la situación económica, los problemas familiares y emocionales, el cual llega a afectar el rendimiento escolar del alumno, provocando, desfase escolar, deserción escolar, dificultades de aprendizaje afectando su vida futura.

En síntesis, los desafíos que tiene el Trabajador Social son varios, uno de ellos es la construcción del bienestar familiar, para que el estudiante pueda desarrollarse en un contexto protegido y a su vez puedan fortalecer sus relaciones sociales, bienestar emocional y mejorar su rendimiento escolar, por lo que es necesario contar con profesionales que apliquen herramientas, que permitan detectar situaciones de riesgo, para que los niños y adolescentes puedan desarrollarse en un ambiente sano, afectivo y seguro.

Para finalizar con el documento Memoria Laboral se desea ampliar el interés en estos espacios de trabajo y demostrar el impacto e incidencia del Trabajo Social en Proyecto Sociales de Educación Alternativa, ya que la sociedad ha generado nuevas situaciones

conflictivas que exigen nuevas respuestas, por lo que la formación del Profesional con sus conocimientos adquiridos e interiorizados, su metodología de intervención se convierten en un profesional idóneo para interactuar entre el sistema educativo y agentes intervinientes (alumnos, familias, Centros Educativos y Establecimientos). Y a su vez las aportaciones que realiza el Trabajador Social son de suma importancia por los retos de detectar las necesidades de cada época, su capacidad de intervención ante los problemas sociales, coyunturales familiares que permitan actuar de manera eficiente, eficaz dentro del ámbito educativo, social y familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (1994). *Historia del trabajo social*. Editorial Lumen.
- Ander-Egg, E. (2001). *El trabajo en equipo*. Editorial Progreso.
- Andersen, L. E., & Wiebelt, M. (2003). *La Mala Calidad de la Educación en Bolivia y sus Consecuencias para el Desarrollo* (No. 03, 02). Documento de Trabajo.
- Aguilar Idañez, M. J., & Ander-Egg, E. (2009). Diagnóstico social: conceptos y metodología.
- Aranaga, I. M. (2018). Técnicas de intervención en Trabajo Social. *Recuperado de https://issuu.com/ale03/docs/tema_4._las_t_cnicas_documentales__1_*.
- Cedillo, G. J. (2021). Diagnóstico social en trabajo social: conceptos clave y metodología para su elaboración. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (100), 14.
- De Formación Continua, C., & Continua, E. D. F. D. (2013). Ministerio de Educación. *La Paz, Bolivia*.
- Efron, L. (2013). Reformas educativas en el Estado Plurinacional Boliviano. La revalorización de la experiencia de Warisata para la constitución de nuevas ciudadanías. *Clío & asociados*, (17).
- Freire, P. A. U. L. O. (2005). Pedagogía del oprimido (2 edición ed.). *J. Mellado, Trad.) México DF, México: Siglo XXI. Editores, SA de CV*.
- Gallardo, V. (1992). Una propuesta de revisión del método de caso.
- Humanos, D. (1948). Declaración Universal de los Derechos humanos. *La Convención Internacional de los Derechos del Niño. Naciones Unidas. Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la tortura*.
- Hurtado, C. N. (2005). Educación popular: una mirada de conjunto. *Decisio, Pátzcuaro, janeiro-abril*, 3-14.
- Inda, L. E. (2012). *El ciclo vital de la familia*. Debolsillo.
- López, S. T., Caro, M. I., & Calvo, J. V. P. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.
- Luengo Navas, J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. *El Concepto De Educación. Capítulo del libro. Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva*.
- Maíllo García, A. (1967). Ámbitos y tipos de educación. *Revista de educación*.

- Martínez-Otero, V., & Pérez, V. M. O. (1997). *Los adolescentes ante el estudio: causas y consecuencias del rendimiento académico* (Vol. 213). Editorial Fundamentos.
- Marzano, R., & Gutiérrez, H. G. (1992). *Dimensiones del aprendizaje*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Mejía, M. R. (2011). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur (Cartografías de la Educación Popular)*. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial.
- Minuchin, S. (2001). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa.
- Mizala, A., Romaguera, P., & Reinaga, T. (1999). *Factores que inciden en el rendimiento escolar en Bolivia* (Vol. 61, p. 33). Centro de Economía Aplicada, Universidad de Chile.
- Ochoa León, S. M. (2014). El riesgo en la sociología contemporánea: De los riesgos sociales a los riesgos modernos.
- Peña, C. B. (2011). Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (16), 83-101.
- Puyol Lerga, M. B., & Hernández Hernández, M. (2009). Trabajo social en educación.
- Petrus R., & Antonio. (2004). Educación Social y Educación Escolar: Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*.
- Rodríguez, TL y Sánchez, JMR (2006). Estructura familiar y satisfacción parental: propuestas para la intervención. *Acciones e investigaciones sociales*, (1 Ext), 455-455.
- Rojas, M. (2015). Felicidad y estilos de crianza parental. (*Documento de Trabajo*). México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Rotger, A. P. (2004). Educación social y educación escolar. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (11), 87-110.
- Sirvent, MLT, Coutiño, GL y Pérez, HC (2015). El enfoque de género en la educación. *Atenas*, 4 (32), 49-61.
- TELLO, M. L. F., (2016) Derechos Humanos y Vulnerabilidad, Instituto de Investigación Jurídicas.

Anexos

FOTOGRAFÍAS



Visita domiciliaria



Atención médica



Actividades recreativas



Apoyo social (entrega de víveres a familias)



Apoyo social (entrega de calzados)



Apoyo social (carnetización)



Acceso a clases virtuales



Reunión con padres de familia



INSTRUMENTOS DEL ÁREA DE TRABAJADORA SOCIAL

Fecha:...../...../.....

FICHA SOCIAL

1. DATOS PERSONALES PADRES DE FAMILIA:

Nombre y Apellido Esposa: C.I.
 Lugar y Fecha de Nacimiento: Día:Mes: Año:Edad:.....
 Departamento:Provincia:Cantón:
 Estado Civil:Ocupación: N° Cel.
 Nombre y Apellido Esposo: C.I.
 Lugar y Fecha de Nacimiento: Día:Mes:Año: Edad:.....
 Departamento:Provincia:Cantón:
 Estado Civil:Ocupación: N° Cel.
 Celular de Referencia:..... Nombre y relación:.....

2. DIRECCION: Zona:Calle:..... N°.....

3. DATOS SOCIO-ECONÓMICOS:

Características de la Vivienda:

Propia () Alquiler ()Bs.Anticrético ()Bs.-.....Cedido () Otros...
 Casa ()Garzonier ().....Dpto ()
 N° Habitación () Cocina ().....Servicio Sanitario () Otros()
 Servicios Básicos: Luz ()Bs.- ... Agua ()Bs.-....Alcantarillado () Otros:...

Ingresos: Padre: _____ Madre: _____

(Por día, semanal, mensual)

4. REFERENCIA DEL CASO

5 DATOS FAMILIARES:

N°	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Parentesco	Sexo			Grado de Instrucción	Ocupación	Lugar de Trabajo
					Edad	F	M			
1										
2										
3										
4										

OBSERVACIONES SOCIAL/MÉDICA:

.....

6.-DINAMICA FAMILIAR:

.....

7 HISTORIA SOCIAL :

.....

.....

8 SITUACION ACTUAL:

.....

9 DIAGNÓSTICO SOCIAL :

.....

10. SUGERENCIAS

.....

11. BENEFICIARI@S INSCRITOS:

Nº	Nombre y Apellido	Fecha Nac.	Edad	Nivel de Instrucción	Unidad Educativa	Fecha de ingreso al Proyecto	Observaciones
1							
2							
3							

12. DOCUMENTACIÓN RECEPCIONADA:

NOMBRE DEL HIJO		1	2	3	4	5
1.-	Fotocopia Certificado de Nacimiento Beneficiari@s					
2.-	Fotocopia C.I. del beneficiari@s.					
3.-	Fotocopia Libreta Escolar					
4.-	Fotocopia Libreta de vacunas.					
5.-	Fotocopia Carnet de Identidad Padre y Madre de Familia					
6.-	Croquis Domicilio					
7.-	Croquis Laboral					



INFORME SOCIAL
P.B. /INF.SOC. 00/000/2021

A : SR. FUNDACIÓN ARCO ÍRIS
VIA : Lic.
Coordinadora -Proyecto Betania
DE :
Área de Trabajo Social- Proyecto Betania
REF : INFORME SOCIAL DE
La Paz,

I. DATOS GENERALES .-

Nombre y Apellido:
Lugar y Fecha de Nacimiento:
Edad:
Escolaridad:
Unidad Educativa:
Domicilio:
Nº de referencia:
Fecha de Ingreso al proyecto:
Fecha de inscripción:

II. REFERENCIA DEL CASO.-

III. ANTECEDENTES.-
Fecha de ingreso:
Permanencia en el proyecto:

Fuentes de información

- Entrevista
- Observación
- Visita domiciliaria

IV. DATOS FAMILIARES.-

Nº	Nombre y Apellido	Parentesco	Edad	Nivel de instrucción	Ocupación	Observaciones
1						
2						
3						

V. DINAMICA FAMILIAR.-

VI. HISTORIA SOCIAL.-

VII. SITUACIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA.-

- a) Características de la vivienda.-
- b) Situación económica de la familia.-
- c) Salud.-
- d) Educación.-

VIII. ACCIONES REALIZADAS.-

IX. DIAGNÓSTICO.-

X. CONCEPTO SOCIAL.-



FICHA DE SEGUIMIENTO

BENEFICIARI@ _____ **EDAD** _____

TUTORA/EDUCADORA: _____ **GESTIÓN** _____

TIPO DE ATENCIÓN: MÉDICA ___ SOCIAL ___ PSICOLOGÍA ___ TUTORA/EDUCADORA ___ OTROS ___

Fecha: _____

Firma del padre/madre tutor

Área de Trabajo Social

VoBo Coordinación
Proyecto Betania